INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO No. 4763 DE 2023

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 12

PERIODO

1 AL 31 DE ENERO 2025

CONSORCIO SADINTECON

MINISTERIO DE TRANSPORTE

IINSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 12

PERIODO

1 AL 31 DE ENERO 2025

Elaborado por:	Revisado por: JAVIER E. FUENTES CAPACHO.	Aprobado por: JAVIER E. FUENTES CAPACHO
ESNEIDER FUENTES ZÁRATE RUBEN A. BORRERO CAMPOS Cargos: INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	FIRMA	FIRMA
Fecha: 05/02/2025	Fecha: 05/02/2025	Fecha: 05/02/2025

CONSORCIO SADINTECON

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 016-2023 **Contratista:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Contrato de Interventoría No. 4763-2023 **Interventoría:** CONSORCIO SADINTECON

Objeto Contrato de Obra:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

INFORME MENSUAL No. 12 **MES O PERIODO:** ene-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		9
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		19
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		21
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	27
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	31
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	35
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		38
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	38
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	40
	• Seguimiento Programa de Obra		42
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	45
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	47
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	64
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	64
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		65
5.1	Información general del contrato		65
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		66
5.3	Informes especialistas y profesionales		66
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		66
5.5	Informe matriz de riesgos.		66
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		66
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		66
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		67
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	67
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	69
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	71
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	73
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	87
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		87
7	**Conclusiones y recomendaciones**		88

8	**Anexos**		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		89
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		89

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre:MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 7

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR 11

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO 14

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 19

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 20
3.2.1 Vallas informativas. 20

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 21

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 23

4.1 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 25

4.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 26

4.3 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 27

4.4 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29

4.5 ENSAYOS DE LABORATORIO 30

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se realizaron Ensayos de Laboratorio por lo que no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 30

4.6 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO 31

4.7 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 34

4.8 Otros Documento Seguimiento Mensual 37
4.8.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 37
4.8.2 Seguimiento Programa de obra 41

4.8.3 Seguimiento Programa de Inversiones 44
4.8.4 Acta de comité de obra 63
4.8.5 Acta de reunión. 63

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 64

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 64

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 65

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 65

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 65

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 65

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 65

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 66

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 66

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 68

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 70

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 72

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 86

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO 86
6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo 86

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 87

8 ANEXOS 88

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 88

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS 88

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST 88

1 INTRODUCCIÓN

El departamento de Arauca cuenta con 1. 730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

La deficiencia vial, aunado a las extensiones geográficas que caracterizan al Departamento y a la debilidad de infraestructura productiva, ha puesto una limitante a la comercialización de la producción y a la integración tanto interna como hacia el exterior del territorio, es decir hacia otras regiones del país. A pesar de ello la producción de Arauca se direcciona hacia otras regiones como los Santanderes, Casanare, Bogotá y Venezuela de manera ilegal, principalmente; siendo de todos modos muy baja su participación en la producción total nacional que se moviliza hacia esos territorios. En el caso del comercio con Venezuela, el departamento no ha aprovechado y canalizado adecuadamente su condición de zona fronteriza, lo cual se constituye en un potencial a desarrollar, aunque hoy se encuentre restringida y las condiciones del país vecino no favorezcan el desarrollo, se debe propender por avanzar integraciones con otros países que permitan globalizar los mercados.

Las vías terciarias que comunica la zona rural Municipio de Fortul con el casco urbano y vías principales presentan un estado inadecuado, lo cual dificulta la accesibilidad y el desarrollo integral de esas veredas y de sus habitantes. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos. Se presentan también deterioro acelerado de los tratamientos efectuados y el aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros. En cuanto al número de tiempos de viajes se retrasan actividades como el acceso oportuno a servicios médicos y en cuantos al comercio se presenta disminución en la afecta de demanda de los productos de la región.

El Proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones técnicas de la vía que conduce a de la vereda Caño Flores - El milagro, San Francisco - Sitio Nuevo, y el tramo de vías que comunica las veredas Palmarito - La Paz Gaitán - Alto Jordán - El Paraíso para ofrecer la

interconexión de estas veredas con la zona urbana del Municipio de Fortul, garantizando mayor seguridad y comodidad a los habitantes para el traslado de sus productos agrícolas y pecuarios, disminuir el tiempo de movilización de los habitantes hacia el área urbana.

La selección del Contratista de obra se realizó a través del Proceso de Contratación No. LP-FRL-SPI- 009- 2023 del SECOP I y la selección de la interventoría se realizó a través del CMA-DEO-SVR-076-2023 y el número de ID del SECOP II es CO1.NTC.4900402.

El presente documento contiene **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.12** correspondiente al Periodo del **01 al 31 de Enero de 2025**, elaborado por CONSORCIO SADINTECON, donde NO se realizaron actividades, sin embargo se realiza como soporte, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVIAS, Versión 2022, actualización del 01 febrero de 2022 y una vez surtido el proceso de del contrato de interventoría No. 4763 de 2023, con fecha de inicio a partir del 14 de diciembre de 2023.

En este informe, se hace la descripción general de las actividades ejecutadas por el contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría, se presentan los formatos de seguimiento y control, solicitados por el INVIAS y un registro fotográfico en el cual se evidencian las diferentes actividades desarrolladas durante este periodo.

El Supervisor del Contrato de Interventoría asignado es la ingeniera MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO, cuyo acto administrativo de designación es la resolución 4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023, la Gestora Técnica asignada es la ingeniera IVAN GAMBOA

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que hace parte del corredor que comunica las veredas Palmarito, Caranal, La Paz, Gaitán, Alto Jordán y Paraíso del Municipio de Fortul.

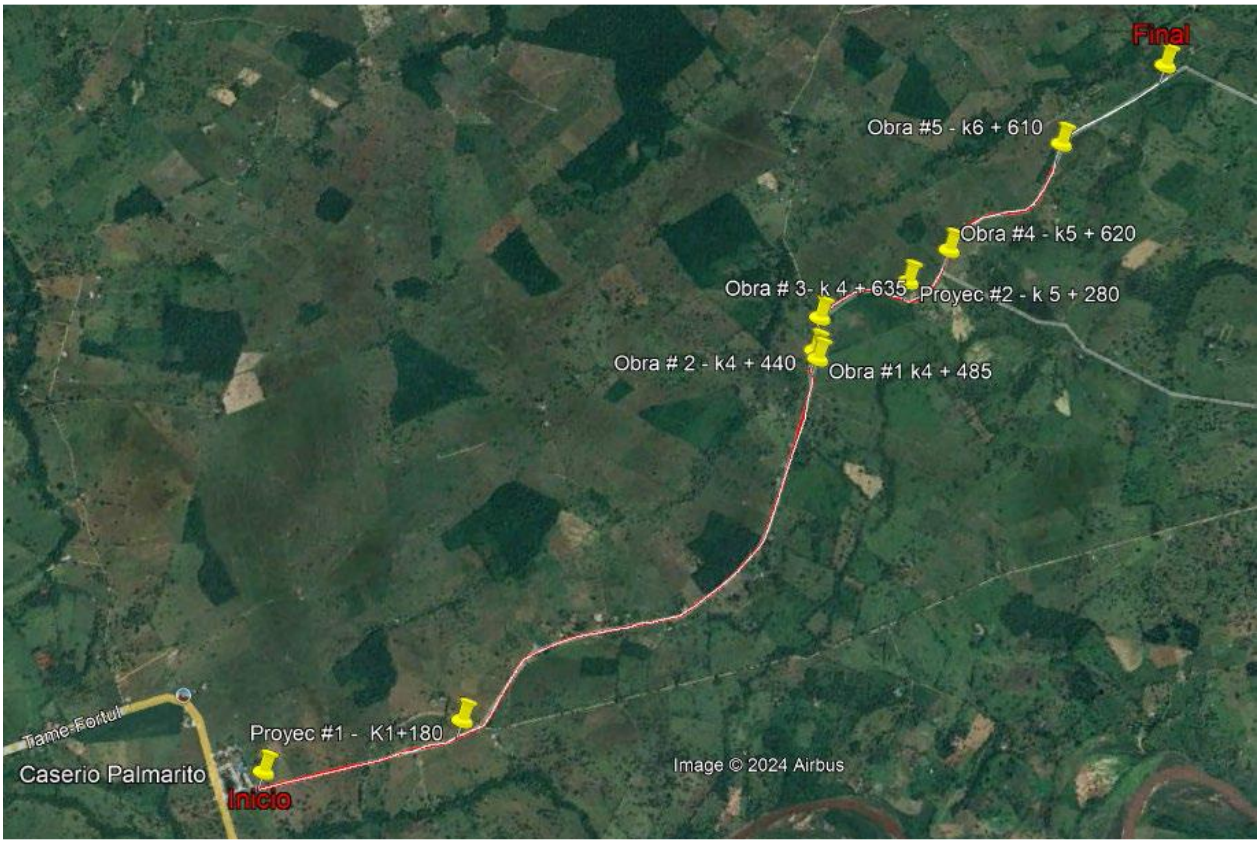


Imagen 1. Localización especifica sector Vereda Palmarito (Fuente Google earth).

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

El proyecto se localiza en el departamento de Arauca, concretamente en el municipio de Fortul, en la vía que comunica las veredas de Caño Flores - Sitio Nuevo del Municipio de Fortul.

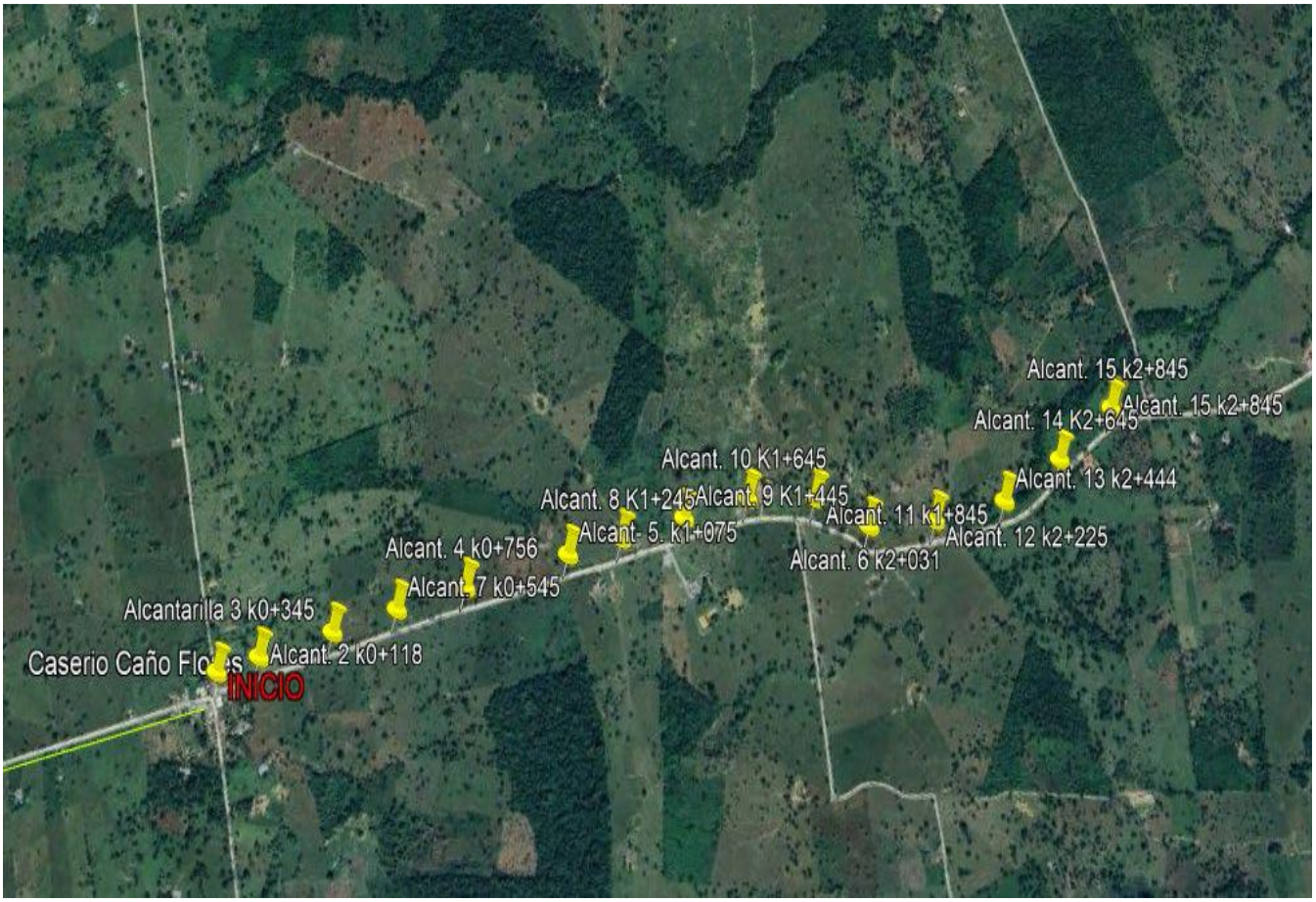


Imagen 2. Localización especifica sector Vereda Caño Flores. (Fuente Google earth).

2.2 DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

A continuación, se hace una descripción de cada uno de los tramos a intervenir:

El departamento de Arauca cuenta con 1.730 km de red vial distribuida en 303 km de red primaria, 653 km de red secundaria y 775 km de red terciaria.

Por su parte, el municipio de Fortul en Arauca cuenta con una red vial terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal, esta red vial está conformada por 18 corredores viales que se distribuyen en los cinco distritos rurales que están conformados por 54 veredas y el distrito urbano está conformado por 14 barrios. En los distritos rurales, se localizan además seis centros poblados: Nuevo Caranal, Palmarito, El Mordisco, Puerto Nidia, Caño Flores y Sitio Nuevo.

Actualmente el corredor vial que comunica a las veredas, PALMARITO, CARANAL, LA PAZ, GAITAN, ALTO JORDAN Y PARAISO, en el Municipio de Fortul y el corredor vial que conduce de CAÑO FLORES a SITIO NUEVO presentan dificultades para la movilidad y comunicación en especial con el área urbana, debido al mal estado en el que se encuentra la superficie de rodadura, la falta de mantenimiento periódico o rutinario de las mismas por parte del Municipio. Esta situación genera congestiones en las vías por pasos restringidos, aunado con el aumento de los tiempos de viaje, con un efecto directo en el aumento de los costos de operación y mantenimiento vial.

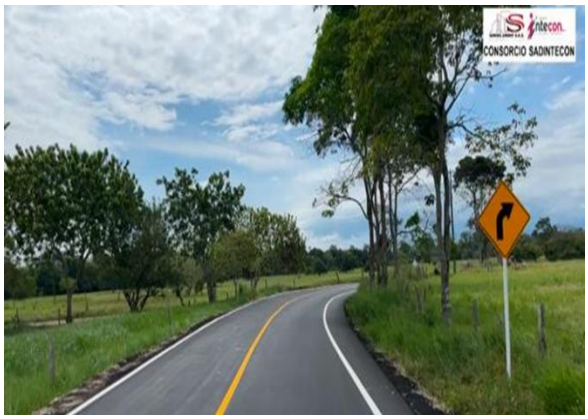
El aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros en la témpora de invierno afecta directamente a los pequeños productores quienes optan por perder sus cosechas debido a los altos costos de transporte para sacar la producción al casco urbano del Municipio.

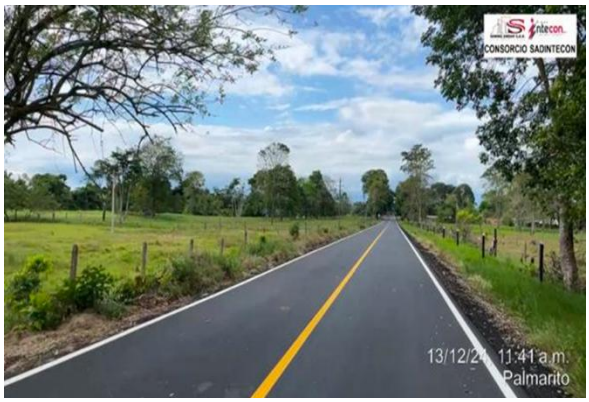
A continuación, se presenta registro fotográfico donde se evidencia el avance del proyecto en el presente periodo, para cada tramo:

TRAMO 1. CAÑO FLORES:

ANTES	DESPUÉS
K0+780	
	
ANTES	DESPUÉS
K0+860	
	
ANTES	DESPUÉS
K0+720	
	

TRAMO 2. PALMARITO:

K3+340	
	
ANTES	DESPUÉS
K1+610	
	
ANTES	DESPUÉS
K2+710	
	

ANTES	DESPUÉS
K2+670	
	

2.3 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Los tramos a intervenir pertenecen a un sector de carreteras terciaria de 310 km según lo establecido en el plan vial Municipal. Se divide en 2 tramos:

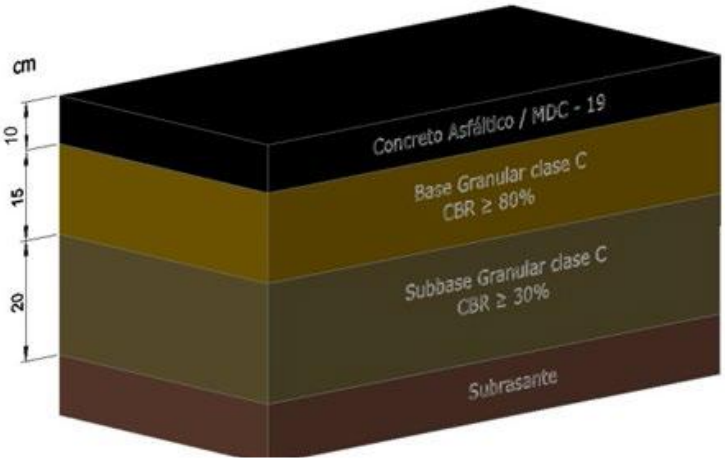
LOTE 1: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible de una longitud de 7,40 km, iniciando en K0+00 AL K7+400, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección un ancho de vía de 6.0 m, bermas de 0.50 m a cada costado según el diseño de la estructura del pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K7+400

- Ancho vía: 6.0 m
- Ancho bermas: 0.5 m
- Capa Asfáltica: 0.1O m
- Base granular: 0.15 m
- Subbase granular: 0.20 m



Según la modificación de obra No.3, las obras de drenaje transversal a construir en el tramo de Palmarito son:

OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K0+000
OBRA NUEVA	BOX CULVERT 3 X1 m	K1+180
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K4+385
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+620
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+861
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K2+020
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K4+400
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K4+454
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K5+175
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K5+310
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K5+638
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K6+026
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K6+633

Estructuras Tipo Boxculvert y alcantarillas

El proyecto incluye la actualización a la caracterización del tramo total de la vía que comunica el caserío de Palmarito con intersección de la vía agua linda.

TRAMO A INTERVENIR	PUNTO	COORDENADA	LONGITUD KM
CASERIO PALMARITO-VEREDA EL PARAISO	INICIAL	6º44'48.01"N	7,40
		71º42'53.19"0	
	FINAL	6º47'12.83"N	
		71º401' 2.90"0	

Adicionalmente el proyecto contempla la ejecución de actividades complementarias indispensables para la correcta ejecución y operación del proyecto.

Las actividades principales se listan a continuación:

- Realizar obras de excavaciones.
- Implementar la estructura vial.
- Implementar las obras de drenaje.
- Implementar la señalización vertical y demarcación vial.
- Realizar actividades de caracterización vial implementar el PMT.
- Implementar el PAGA.
- Actividades medidas de compensación ambiental.

LOTE 2: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA:

Consiste en la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2,86 km así:

La alternativa de solución plantea en el componente técnico la construcción de pavimento flexible mediante el uso de nuevas tecnologías de una longitud de 2,86 km, iniciando en el K0+000 AL K2+860, alternativa que se adapta a las condiciones geográficas y geométricas que presenta el tramo vial.

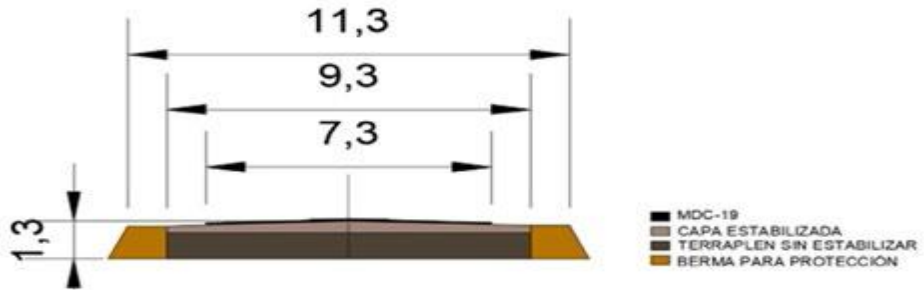
A partir del análisis, se plantea una alternativa de estructura de pavimento utilizando la familia de estabilizantes T4 - Sales Inorgánicas, ya que el proceso de estabilización mediante la adición de este producto químico mejora de forma directa el desempeño mecánico - elástico del material, actuando como agente cementante, ligante y deflexivo en la matriz suelo - estabilizante.

El producto químico estabilizador de suelos ayuda a mejorar las propiedades mecánicas y cualitativas del suelo, mediante la interacción de las fuerzas de tensión superficial que conforman la macro estructura del suelo.

La metodología concluye que el espesor de suelo estabilizado aumenta la capacidad de soporte del suelo reemplazando posteriormente parte de la estructura de soporte del pavimento.

MODELO ESTRUCTURAL

Realizando los respectivos cálculos mediante el método AASHTO, se establece una estructura de pavimento que incluye una capa de mezcla densa en caliente (MDC-19) con un espesor de 7.5 centímetros, una capa estabilizada con sales inorgánicas con un espesor de 25 centímetros.

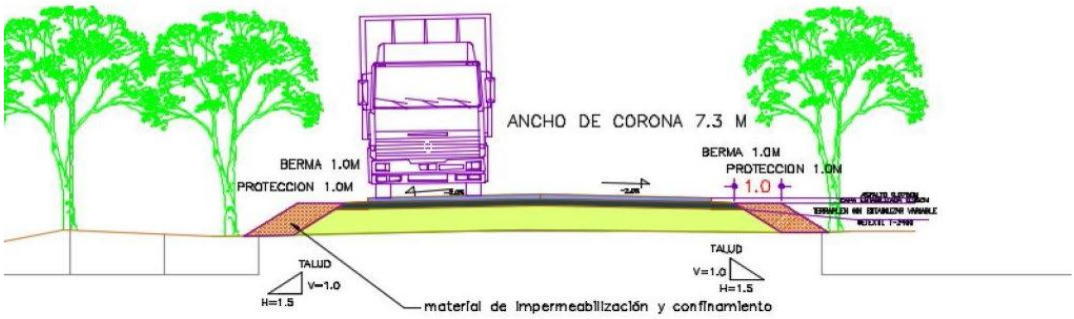


Modelo estructural - Sección transversal

Geométricamente la vía presenta un perfil vial con una sección de un ancho de vía de 7,30 m, bermas de 1.00 m a cada costado según el diseño de la estructura de pavimento, se recomendó una unidad de diseño la cual presenta la siguiente estructura:

Unidad de diseño K0+00 al K2+860

- Ancho vía 7.30 m
- Ancho bermas 1.00 m
- Bombeo: 2%
- Peralte máximo: 4%
- Sobreancho máximo: 1.00 m



Sección transversal tipo en tan gente Unidad de diseño No. 02 estructura con Subrasante Estabilizada con Sales Inorgánicas

Con los ajustes realizados según acta de modificación No.3 y acta de adición No.1 del contrato de obra, se realizará la construcción de 19 estructuras de drenaje transversal en el tramo Caño Flores, los cuales son:

OBRAS DE DRENAJE SEGÚN MODIFICATORIO No.3		
OBRA NUEVA	BOX CULVERT 1,5 X 1 m	k0+000
OBRA NUEVA	BOX CULVERT 2 X 1 m	k0+137
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K0+435
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K0+545
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K0+757
OBRA NUEVA	BOX CULVERT 2 X 1 m	k1+076
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+277
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+445
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+645
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K1+845
OBRA NUEVA	BOX CULVERT 2 X 2 m	k2+031
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K2+224
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K2+444
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K2+644
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K2+845

OBRAS DE DRENAJE SEGÚN ADICIONAL EN VALOR No.1		
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K3+045
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K3+245
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K3+455
OBRA NUEVA	ALCANTARILLA 36 "	K3+645

Estructuras Tipo Boxculvert y alcantarillas

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Aspectos generales del contrato de obra:

Tabla 1. Información del contrato de Obra

CONTRATISTA	
CONTRATO N°:	**016 DE 2023**
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA: 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTE DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
N° PROCESO DE SELECCIÓN:	N°LP-FRL-SPI-009-2023 Aperturado mediante -resolución N°496 del 27 de 2023 del 29 de agosto de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL • CONYCA SOLUCIONES SAS (78%) NIT 900.701.968-7 R.L LUIS CARLOS PÉREZ MÉNDEZ C.C 17.589.706 • CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA (2%) NIT 834.000.202-7 R.L LEONEL ALBERTO ARIAS ROJAS C.C 79.447.547 • HD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS (10%) NIT 901.100579-1 R.L HORACIO DIAZ TORRES C.C 13.701.763 • VANUR SAS NIT 901335047-2 (10%) NIT 901.335.047-2 R.L HECTOR JULIAN RESTREPO MARÍN C.C 1.128.395.598
REP. LEGAL:	JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ C.C 1.176.782.711
N° NIT:	901.758.303-9
VALOR INICIAL CONTRATO DE OBRA	$23.137.768.645,10 LOTE N°01: $12.024.004.631,44 LOTE N°02: $11.113.764.013,66
VALOR ADICIONAL	$4.895.000.000
CDP	N° 320 del 14 de agosto del 2023

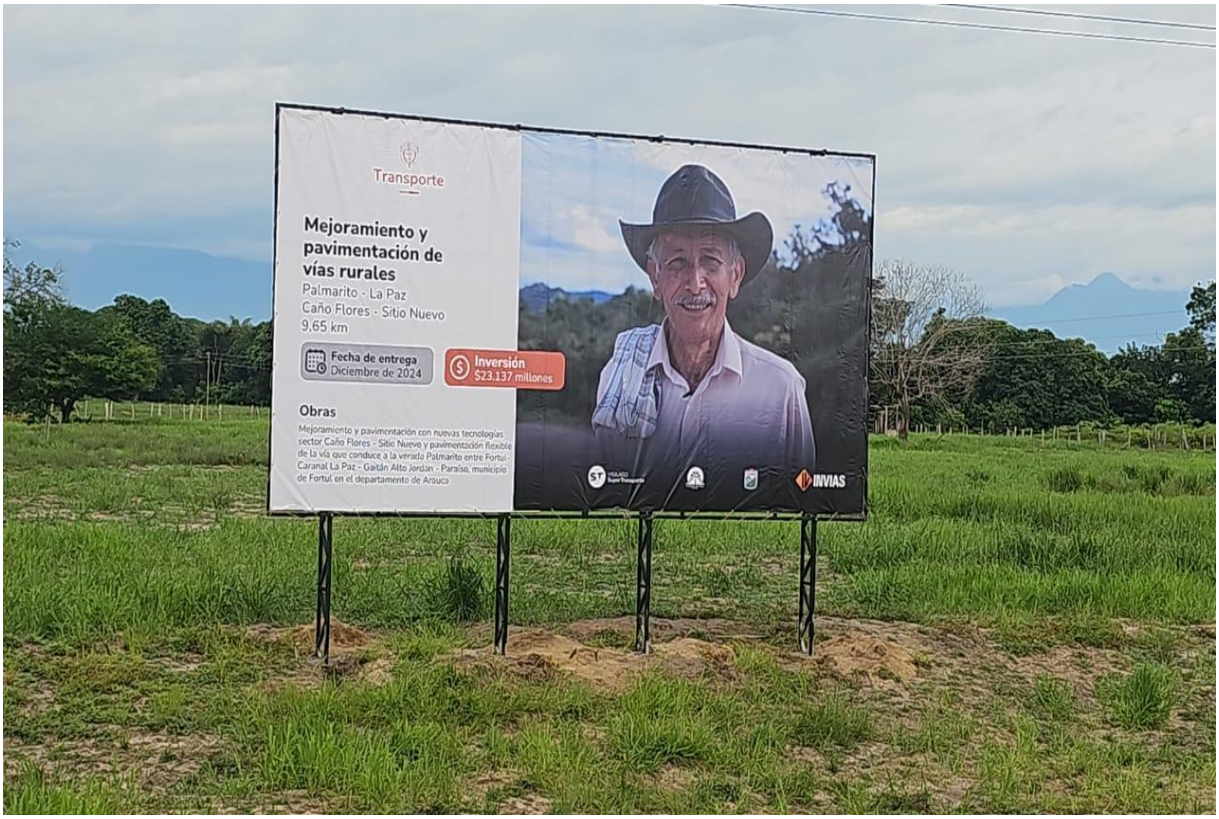
RP	N° 600 del 29 de septiembre de 2023
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	$28.032.768.645,10
ANTICIPO	$ 11.568.884.300 (50%)
FECHA DE INICIO	21 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	21 DE MARZO DE 2024
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PERIODO SUSPENSIÓN N°01	DESDE CINCO (05) DE ENERO DE 2024 HASTA EL CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
PERIODO PRÓRROGA N°01 A SUSPENSIÓN N°01	DESDE EL CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL CUATRO (04) DE MARZO DE 2024
FECHA DE REINICIO N°01	CINCO (05) DE MARZO DEL 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según REINICIO N°01)	DIECINUEVE (20) DE MAYO DE 2024
OTROSI MODIFICATORIO N° 001 (ADICION DE PLAZO)	DEL CATORCE (14) DE MARZO DE 2024 SEIS (06) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según Adicional de Plazo)	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según Prórroga N°001)	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (Según Prórroga N°002)	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2025
OTROSI MODIFICATORIO N° 002	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2024 Modificación Clausula N°25 GARANTIAS
PÓLIZAS (GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)	Compañía Mundial de Seguros S.A. – NB–100285361 – NB-100069639 – Anexo 4
OTROSI MODIFICATORIO N° 003	OCHO (08) DE AGOSTO DE 2024 Modificación Mayores y menores cantidades, Ítems nuevos.
OTROSI MODIFICATORIO ADICION EN VALOR No.1	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE 2024 Legalización acta de adición en valor No.1.
FECHA DE TERMINACION VIGENTE	28 DE FEBRERO DE 2025

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo no se ejecutaron actividades de obra.

3.2.1 Vallas informativas.

Valla informativa instalada en la vía entre la vereda Palmarito y Caranal, en la finca la virgen, municipio de Fortul.



3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

Para el presente informe correspondiente al mes de enero de 2025, no se presentaron por parte del Contratista de Obra ítems no previstos.

La interventoría, revisó y aprobó el análisis de precios unitarios presentados por el contratista de obra, y posteriormente se presentaron a la alcaldía de Fortul, para realizar la legalización y tramites respectivo.

A continuación, se relacionan los ítems no previstos así y que fueron aprobados en el acta de modificación No. 3:

1.3 N	**MOVIMIENTO RED ELECTRICA**		
1.3.1 N	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MT**		
1.3.1.1 N	REPLANTEO TOPOGRÁFICO ELÉCTRICO MT	KM	0,33
	SUBTOTAL LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MT		
1.3.2 N	**APOYOS MT**		

1.3.2.1 N	CONCRETO 3000 PSI (Incluye material, mano de obra y herramienta y equipos)	M3	1,80
1.3.2.2 N	POSTE EN CONCRETO 12 M X 2050 KG (Incluye suministro, transporte y proceso de hincada y aplomada)	UND	2
1.3.2.3 N	DESHINCADO Y DEMOLICIÓN POSTE 12 M (Incluye demolición)	UND	2
	SUBTOTAL APOYOS MT		
1.3.3 N	**VESTIDA/ARMADA POSTES MT**		
1.3.3.1 N	ESTRUCTURAS 523 REFERENCIA ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	UND	1
1.3.3.2 N	ESTRUCTURA 533 REFERENCIA ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	UND	1
1.3.3.3 N	ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	UND	1
1.3.3.4 N	ESTRUCTURA 710 ICEL MONTAJE TRAFO 1F CON PaT Y PROTECCIÓN DE TRAFO (Incluye Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	UND	1
1.3.3.5 N	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSION	UND	4
	SUBTOTAL VESTIDA/ARMADA POSTES		
1.3.4 N	**TEMPLETES MT**		
1.3.4.1 N	TEMPLETE DIRECTO A TIERRA / MEDIA TENSIÓN (Incluye Suministro, Transporte e Instalación)	UND	4
	SUBTOTAL TEMPLETES MT		
1.3.5 N	**VESTIDA/ARMADA POSTES MT**		
1.3.5.1 N	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSION	UND	1
1.3.5.2 N	ESTRUCTURA 619 CIRCUITO SECUNDARIO (Incluye el Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	UND	1

.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Durante el mes de enero de 2025, no se reportan actividades de obra; sin embargo, a continuación, se presenta el avance acumulado del proyecto a la fecha del presente informe, por actividades y por capítulos, de acuerdo con las obras recibidas y causadas por parte de la interventoría.

ACTIVIDAD				CONDICIONES ACTUALIZADAS ADICIONAL EN VALOR No.1		CANTIDADES TOTALES ACUMULADAS	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
	TRAMO 2: PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO						
1	**EXCAVACIONES**						
1.1	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (INCLUYE RETIRO)	M3	6,587.78	4,976.39	103,289,950.84	3183.53	66,077,348.68
	SUB TOTAL EXCAVACIONES				**103,289,950.84**		**66,077,348.68**
2	**ESTRUCTURA DE VIA**						
2.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	51,800.00	51,800.00	628,489,400.00	51,800.00	628,489,400.00
2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	M3	3,590.89	5,776.08	835,117,198.56	5,775.89	835,089,727.98
2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	M3	11,378.87	11,262.68	2,056,689,257.48	11,174.77	2,040,635,924.47
2.4	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	M3	7,711.33	8,053.86	1,788,053,566.32	8,053.86	1,788,053,566.32
2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	M2	51,800.00	51,800.00	260,761,200.00	51,800.00	260,761,200.00
2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	M3	4,221.00	4,516.87	6,693,879,384.51	4,516.87	6,693,879,384.51
	SUBTOTAL ESTRUCTURA DE VÍA				**12,262,990,006.87**		**12,246,909,203.28**
3	**OBRAS DE DRENAJE**						
3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M3	0.87	13.16	10,898,888.28	13.16	10,898,888.28
3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	35.86	134.97	162,021,362.25	134.97	162,021,362.25
3.3	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	M3	33.71	25.85	43,040,482.65	25.13	41,841,676.17
3.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	12,703.67	14,387.14	119,542,746.26	14387.14	119,542,746.26
3.5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	M	9.00	117.00	125,722,818.00	108.05	116,105,559.70
3.6N	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	M3	-	51.11	14,497,249.28	43.65	12,381,235.20
	SUBTOTAL OBRAS DE DRENAJE				**475,723,546.72**		**462,791,467.86**
4	**SEÑALIZACION VERTICAL Y DEMARCACION VIAL**						
4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND.	35.00	35.00	26,844,475.00	35.00	26,844,475.00
4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	22,200.00	22,200.00	70,240,800.00	9498.50	30,053,254.00
	SUBTOTAL SEÑALIZACION VERTICAL Y DEMARCACION VIA				**97,085,275.00**		**56,897,729.00**
	SUB TOTAL OBRAS				**12,939,088,779.43**		**12,832,675,748.82**
	ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VIAL						
1P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR	KM	7.40	7.40	4,990,093.80	0.00	-
	ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL						
2P	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	UND.	1.00	1.00	126,680,567.38	0.00	-
	VALOR TOTAL TRAMO 2: PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO				**13,070,759,440.61**		**12,832,675,748.82**

	TRAMO 1: CAÑO FLORES - EL MILAGRO - SITIO NUEVO						
1.1	**VIA**						
1.1.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**						
1.1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M. (Incluye Transporte)	M3	129.33	1,119.61	31,553,968.63	885.13	24,945,618.79
1.1.2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	M3	102.41	1,092.68	204,999,880.16	885.13	166,061,009.56
1.1.2.3	TERRAPLENES	M3	40,420.76	55,304.45	6,902,216,577.80	46929.17	5,856,948,132.68
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS				**7,138,770,426.59**		**6,047,954,761.03**
1.1.3	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**						
1.1.3.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	28,028.00	37,941.80	460,347,859.40	15709.40	190,602,150.20
1.1.3.2	ESTABILIZACIÓN QUIMICA DE TERRAPLEN Y/O SUBRASANTE CON SAL INORGANICA	M3	6,979.00	9,322.16	2,302,629,452.96	3988.25	985,121,679.50
1.1.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	M2	26,598.00	37,476.80	188,658,211.20	15246.01	76,748,414.34
1.1.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	M3	1,665.61	2,229.29	3,347,183,075.53	897.26	1,347,197,307.82
	SUBTOTAL ESTRUCTURA DE PAVIMENTO				**6,298,818,599.09**		**2,599,669,551.86**
1.1.4	**SEÑALIZACIÓN**						
1.1.4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	UND.	22.00	32.00	24,520,672.00	0.00	-
1.1.4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (LINEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	M	11,440.00	15,160.00	47,951,080.00	0.00	-
1.1.4.3	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	UND.	952.00	1,264.00	12,435,232.00	0.00	-
1.1.4.4	DEFENSA VEHICULAR METALICA EN ACERO GALVANIZADO	M	440.00	439.00	141,341,757.00	0.00	-
1.1.4.5	CAPTAFAROS	UND.	115.00	115.00	1,685,670.00	0.00	-
1.1.4.6	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SIMPLE (50 m X 40 m)	UND.	9.00	9.00	6,158,367.00	0.00	-
	SUBTOTAL SEÑALIZACION				**234,092,778.00**		**-**
	SUBTOTAL VIA				**13,671,681,803.68**		**8,647,624,312.89**
1.2	**OBRAS DE DRENAJE**						
1.2.1	**PRELIMINARES**						
1.2.1.1	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	M3	52.60	55.38	15,708,426.24	55.38	15,708,426.24
	SUBTOTAL PRELIMINARES				**15,708,426.24**		**15,708,426.24**
1.2.2	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**						
1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M.	M3	626.87	550.80	15,523,196.40	479.70	13,519,385.10
1.2.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	M3	30.92	30.92	1,244,375.40	0.00	-
1.2.2.3	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL SELECCIONADO	M3	276.89	375.88	87,624,393.84	199.52	46,511,703.36
	SUBTOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS				**104,391,965.64**		**60,031,088.46**
1.2.3	**CONCRETOS**						
1.2.3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M2	309.17	6.40	5,457,408.00	0.00	-
1.2.3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	M3	246.52	358.80	590,951,852.40	337.26	555,474,976.98
1.2.3.3	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	M	132.00	180.00	193,419,900.00	126.65	136,092,390.75
1.2.3.4N	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	M3		29.17	24,873,842.40	29.14	24,848,260.80
	SUBTOTAL CONCRETOS				**814,703,002.80**		**716,415,628.53**
1.2.4	**ACERO DE REFUERZO**						
1.2.4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	KG	13,660.75	21,238.80	176,982,920.40	15,076.07	125,628,891.31
	SUBTOTAL ACERO DE REFUERZO				**176,982,920.40**		**125,628,891.31**
	SUBTOTAL OBRAS DE DRENAJE				**1,111,786,315.08**		**917,784,034.54**
1.3N	**MOVIMIENTO RED ELECTRICA**						
1.3.1N	**LOCALIZACION Y REPLANTEO MT**						
1.3.1.1N	REPLANTEO TOPOGRAFICO ELECTRICO MT	KM		0.33	171,394.08	0.33	**171,394.08**
1.3.2N	**APOYOS MT**						
1.3.2.1 N	CONCRETO 3000 PSI (Incluye material, mano de obra y herramienta y equipos)	M3		1.80	2,047,456.80	1.80	**2,047,456.80**
1.3.2.2 N	POSTE EN CONCRETO 12 M X 2050 KG (Incluye suministro, transporte y proceso de hicada y aplomada)	UND		2.00	9,185,136.00	2.00	**9,185,136.00**
1.3.2.3 N	DESHINCADO Y DEMOLICIÓN POSTE 12 M (Incluye demolición)	UND		2.00	1,526,636.00	2.00	**1,526,636.00**
	SUBTOTAL APOYOS MT				**12,759,228.80**		**12,759,228.80**
1.3.3N	**VESTIDA/AMARRADA POSTES MT**						
1.3.3.1 N	ESTRUCTURAS 523 REFERENCIA ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	UND		1.00	710,849.00	1.00	**710,849.00**
1.3.3.2 N	ESTRUCTURA 533 REFERENCIA ICEL (Incluye el suminstro, transporte y montaje de la estructura)	UND		1.00	1,160,615.00	1.00	**1,160,615.00**
1.3.3.3 N	ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	UND		1.00	3,072,512.00	1.00	**3,072,512.00**
1.3.3.4 N	ESTRUCTURA 710 ICEL MONTAJE TRAFO 1F CON PaT Y PROTECCIÓN DE TRAFO (Incluye Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	UND		1.00	5,638,150.00	1.00	**5,638,150.00**
1.3.3.5 N	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSION	UND		4.00	921,448.00	4.00	**921,448.00**
	SUBTOTAL VESTIDA/AMARRADA POSTES				**11,503,574.00**		**11,503,574.00**
1.3.4N	**TEMPLETES MT**						
1.3.4.1 N	TEMPLETE DIRECTO A TIERRA / MEDIA TENSIÓN (Incluye Suministro, Transporte e Instalación)	UND		4.00	2,858,812.00	4.00	**2,858,812.00**
	SUBTOTAL TEMPLETES MT				**2,858,812.00**		**2,858,812.00**
1.3.5N	**VESTIDA/AMARRADA POSTES BT**						
1.3.5.1 N	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSION	UND		1.00	140,918.00	1.00	**140,918.00**
1.3.5.2 N	ESTRUCTURA 619 CIRCUITO SECUNDARIO (Incluye el Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	UND		1.00	229,245.00	1.00	**229,245.00**
	SUBTOTAL VESTIDA/AMARRADA POSTES BT				**370,163.00**		**370,163.00**
	SUBTOTAL MOVIMIENTO DE RED				**27,663,171.88**		**27,663,171.88**
	SUBTOTAL OBRAS				**14,811,131,290.64**		**9,593,071,519.31**
1P	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS				148,313,198.55	0.00	-
2P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM + 0,93KM)				2,555,738.41	0.00	-
	VALOR TOTAL TRAMO 1: CAÑO FLORES - EL MILAGRO - SITIO NUEVO				**14,962,000,227.60**		**9,593,071,519.31**
	VALOR TOTAL				**28,032,759,668.21**		**22,425,747,268.13**
					28,032,759,668.21		**22,425,747,268.13**
					8,976.89		**-**
					28,032,768,645.10		**22,425,747,268.13**
					100%		**80.00%**

Cabe mencionar que adicional a las actividades reportadas, el contratista ejecuto en el mes de diciembre de 2024 actividades; sin embargo, estas actividades no se reportan dentro del porcentaje de avance debido a que estas actividades no se han recibido a satisfacción por parte de la interventoría.

El seguimiento y control de la ejecución del proyecto, se realiza teniendo en cuenta el programa de obra y el plan de inversión vigente presentando por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

4.1 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el presente periodo, no se empleó equipo debido a que no se ejecutaron actividades de obra, por lo cual no se anexa el formato "Maquinaria y Equipo del Contrato de Obra" MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante el presente periodo No se diligenció el formato "Personal, Control de Aportes Legales y Seguridad Social del Contrato de Obra" MEPI-MN1-IN-15-FR-6 ya que no se realizaron actividades y no se contó con personal de obra; así mismo, debido a la suspensión temporal del contrato, conforme a lo estipulado en el acta de suspensión y en cumplimiento de las disposiciones contractuales vigentes.

4.3 INFORMACIÓN FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 016 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

MES INFORME MENSUAL: Febrero de 2025 **PROYECTO:** VIAS FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4763 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	600 DE 2023	Transporte Infraestrutura red vial regional		080 - CONVENIOS	CONTRATO PRINCPICAL	$ 23.137.768.645	$ -
2024	596 de 2024	Transporte Infraestrutura red vial regional		080 - CONVENIOS	CONTRATO ADICIONAL No. 01	$ 4.895.000.000	
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 28.032.768.645,10**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
								$ 11.568.884.300							
1	parcial	2024			$ 6.451.980.286,41	$ 3.225.990.143,21	$ 3.225.990.143,20	$ 8.342.894.156,80							PAGADA
2	parcial	2024			$ 3.928.517.820	$ 1.964.258.910,10	$ 2.964.258.910,09	$ 5.378.635.246,71							PAGADA
								$ 7.826.135.246,71							
3	parcial	2024			$ 5.254.956.054,04	$ 2.627.478.027,02	$ 2.627.478.027,02	$ 5.198.657.222,69							PAGADA
4	parcial	2024			$ 2.135.474.069,57	$ 1.067.737.304,79	$ 1.067.737.304,78	$ 4.130.919.917,91							PAGADA
5	parcial	2024			$ 4.654.818.497,92	$ 2.327.409.249,36	$ 2.327.409.248,56	$ 1.803.510.669,35							
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

OBSERVACIONES: Para el período del presente informe se presentó el acta parcial de obra No.5

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Firma

Nombre: Adalberto Alarcón Olaya
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-091107 CND

Firma

Nombre: Javier E. Fuentes Capacho
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N 68202-112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se diligenció el formato "Estado General del Tiempo" MEPI-MN1-IN-15-FR-10, debido a que no se reportaron actividades y debido a la suspensión temporal del contrato.

4.5 ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se realizaron Ensayos de Laboratorio por lo que no se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.6 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se Anexa Ultimas Pólizas Actualizadas entregadas por el Contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 2 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

FECHA DE INICIO: 21/12/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28 DE FEBRERO DE 2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 23,137,768,645.10

VALOR ACUMULADO: $ 28,032,768,645.10
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 2,313,776,864.60	21	12	2023	21/07/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 11,568,884,323.00	21	12	2023	21/07/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 4,627,553,729.20	21	12	2023	21	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 6,941,330,593.80	21	3	2024	21	3	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5.00%	$ 1,156,888,432.30	29	9	2023	21	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 2,803,276,864.51	31	12	2024	28/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 11,568,884,322.55	31	12	2024	28/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 5,606,553,729.02	31	12	2024	28	2	2028
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 8,409,830,593.53	28	2	2025	28	2	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100285361

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 13/01/2025

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5.00%	$ 1,401,638,432.26	29	9	2023	28	2	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB-100069639 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 13/01/2025

OBSERVACIONES:

SE RELACIONA LA POLIZA INICIAL SEGÚN ORDEN DE INICIO Y LA ULTIMA GARANTIA ACTUALIZADA PARA EL CONTRATO DE OBRA 016-2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Nombre: JAVIER E. FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112414 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05/02/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 026 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

FECHA DE INICIO: 21/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **PLAZO ADICIONAL:** 9 MESES Y 12 DIAS **FECHA DE VENCIMIENTO:** 28/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4763 de 2023 (Indicar numero y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

NO se presento plan de calidad, en el anexo técnico no se exige plan de calidad.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

No se presentaron auditorias

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

No se presento un plan de inspección, medición y ensayos. Sin embargo para el período del presente informe se han realizado los ensayos de laboratorio pertinentes y se encuentran relacionados en formato 15-FR-11.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

para el el presente inform No se presentaron No conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

para el el presente inform No se presentaron quejas y reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

NO se presento plan de calidad, en el anexo técnico no se exige plan de calidad.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
2	ESTACION TOTAL	TOPKON	GTS-255	22/02/2024	11/07/2024	31/12/2024	**ok**
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	B4O4	22/02/2024	11/07/2024	31/12/2024	**ok**

OBSERVACIONES:

DENTRO DEL CONTROL REALIZADO PARA LA CALIDAD DE LA OBRA SE ENCUENTRA LA REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS TOPOGRÁFICOS UTILIZADOS EN CAMPO.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Adalberto Alarcón Olaya
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-091107 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Javier E. Fuentes Capacho
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Otros Documento Seguimiento Mensual

4.8.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

- Se anexa formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

- Se anexa Formato MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA 31/12/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 Y 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO - CONTRATO PRINCIPAL

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES					$ 7.660.884.300,00	66,22%
2	TRANSPORTE					$ 2.489.000.000,00	21,51%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS					$ 1.419.000.000,00	12,27%
TOTAL						$ 11.568.884.300,00	100,00%

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO - CONTRATO ADICIONAL

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES					$ 1.290.566.750,00	52,73%
2	TRANSPORTE					$ 856.625.000,00	35,00%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS					$ 300.308.250,00	12,27%
TOTAL						$ 2.447.500.000,00	100,00%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: Javier O. Sanabria Jiménez
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma:
Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** DIC **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | |

CONTRATO DE OBRA No. 016 de 2023
(Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: ALIZANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000008399 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: ARAUCA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO CONTRATO PRINCIPAL : **$ 11.568.884.300,00** **(M/CTE)**

VALOR DEL ANTICIPO ADICIONAL: **$ 2.447.500.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4763 de 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO SADINTECON

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	CCT No. 046	8-mar-24	COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS	$ 500.000.000,00	3	MAQUINARIA Y EQUIPOS
FACTURA	CT. No. 047	8-mar-24	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	$ 1.000.000.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV 130	12-mar-24	ASOCIACION DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 98.200.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 01	20-mar-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	CT. No. 048	20-mar-24	CONSTRUIR Y TRANSPORTAR SAS	$ 580.000.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	CCT No. 050	11-abr-24	COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SAS	$ 919.000.000,00	3	MAQUINARIA Y EQUIPOS
FACTURA	ASOV135	25-abr-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 96.236.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 02	8-may-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	ASOV136	10-may-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 60.984.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV137	22-may-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 137.829.300,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 03	31-may-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	ASOV138	7-jun-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 150.000.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV139	13-jun-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 33.275.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	FV22	24-jun-24	EDINSON ORLANDO CALVERA VANEGA	$ 27.437.080,00	2	TRANSPORTE
_____	_____	24-jun-24	INVERSIONES Y SOLUCIONES ARDILA SAS ZOMAC	$ 11.241.789,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV140	28-jun-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 157.266.000,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 03	2-jul-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.000.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	FV25	18-jul-24	EDINSON ORLANDO CALVERA VANEGA	$ 29.465.892,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV141	11-jul-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 107.064.939,00	2	TRANSPORTE
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 04	24-jul-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 500.000.000,00	1	MATERIALES
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 05	16-ago-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.530.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	FACTURA LP 38	16-ago-24	LUIS CARLOS PEREZ MENDEZ	$ 1.530.000.000,00	1	MATERIALES
CUENTA DE COBRO	C.COBRO No. 06	19-sep-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 90.000.000,00	1	MATERIALES
FACTURA	ASOV148	15-oct-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 79.114.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	ASOV149	15-oct-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 120.886.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**C.P No. 28**	17-oct-24	CONSTRUCTORA PROVIDENCIA SAS	$ 1.180.868.576,25	1	MATERIALES
FACTURA	**FE24**	23-oct-24	MAKO INGIN S.A.S	$ 14.850.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FEAL327**	23-oct-24	ALFONSO SARMIENTO GONZALES	$ 6.534.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FV36**	23-oct-24	EDINSON ORLANDO CALVERA VANEGA	$ 6.657.960,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FV37**	23-oct-24	EDINSON ORLANDO CALVERA VANEGA	$ 23.469.800,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FV38**	7-nov-24	EDINSON ORLANDO CALVERA VANEGA	$ 12.991.860,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FE25**	7-nov-24	MAKO INGIN S.A.S	$ 35.046.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**ASOV151**	18-nov-24	ASOCIACIÓN DEL GREMIO VOLQUETERO DE FORTUL	$ 160.215.000,00	2	TRANSPORTE
FACTURA	**FE26**	18-nov-24	MAKO INGIN S.A.S	$ 14.850.000,00	2	TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM **(CONTRATO PRINCIPAL)**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05/02/2025
(Día / Mes / Año)

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 7.660.884.300,00	$ 7.560.000.000,00	$ 90.000.000,00	$ 7.650.000.000,00	$ 10.884.300,00
2	TRANSPORTE	$ 2.489.000.000,00	$ 2.489.000.000,00	$ -	$ 2.489.000.000,00	$ -
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 1.419.000.000,00	$ 1.419.000.000,00	$ -	$ 1.419.000.000,00	$ -
	TOTALES	**$ 11.568.884.300,00**	**$ 11.468.000.000,00**	**$ 90.000.000,00**	**$ 11.558.000.000,00**	**$ 10.884.300,00**

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM **(CONTRATO ADICIONAL)**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 1.290.566.750,00		$ 1.180.868.576,25	$ 1.180.868.576,25	$ 109.698.173,75
2	TRANSPORTE	$ 856.625.000,00	$ 200.000.000,00	$ 274.614.620,00	$ 474.614.620,00	$ 382.010.380,00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	$ 300.308.250,00		$ -	$ -	$ 300.308.250,00
	TOTALES	**$ 2.447.500.000,00**	**$ 200.000.000,00**	**$ 1.455.483.196,25**	**$ 1.655.483.196,25**	**$ 792.016.803,75**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: Javier O. Sanabria Jiménez
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma:
Nombre: Ruth Elena Tabares Zuleta
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-35471 CLD

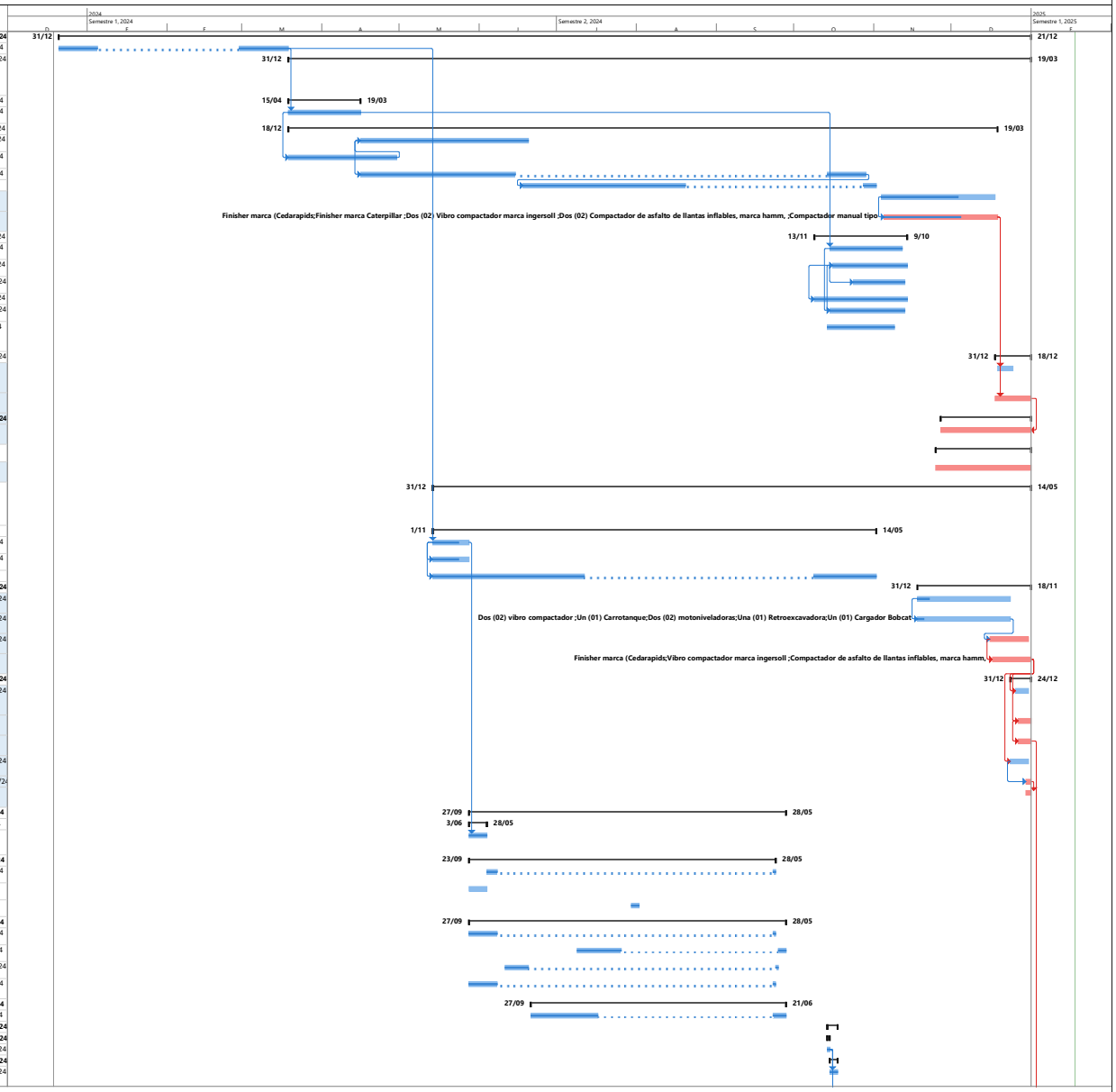
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.2 Seguimiento Programa de obra

- Se anexa programación de obra presentada por el contratista.

PROGRAMACIÓN DE OBRA
CONTRATO 016 DE 2023
CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	% completado	UND	% compl	Costo	CANTIDAD	Duración	Comienzo	Fin
1			**CONTRATO DE OBRA 016 DE 2023**	**71%**		**71%**	**$ 28.032.768.645,10**		**269 días?**	**jue 21/12/23**	**mar 31/12/24**
2			FASE DE PREALISTAMIENTO PARA EJECUCIÓN DE	100%		10...	$ 0,00		24 días	jue 21/12/23	lun 18/03/24
3		II	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.	81%		81%	$ 13.070.759.440,61		206 días	mar 19/03/24	mar 31/12/24
4		1	EXCAVACIONES	100%		10...	$ 103.289.950,84		20 días	mar 19/03/24	lun 15/04/24
5		1.1	EXCAVACION EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES (INCLUYE	100%	M3	10...	$ 103.289.950,84	4.976,39	20 días	mar 19/03/24	lun 15/04/24
6		2	ESTRCTURA DE VIA	92%		92%	$ 12.262.990.006,87		197 días	mar 19/03/24	mié 18/12/24
7		2.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	100%	M2	10...	$ 628.489.400,00	51.800,00	47 días	mar 16/04/24	mié 19/06/24
8		2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	100%	M3	10...	$ 835.117.198,56	5.776,08	30 días	mar 19/03/24	lun 29/04/24
9		2.3	SUB-BASE GRANULAR CLASE A SBG-50	100%	M3	10...	$ 2.056.689.257,48	11.262,68	55 días	mar 16/04/24	lun 28/10/24
10		2.4	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	100%	M3	10...	$ 1.788.053.566,32	8.053,86	50 días	mar 18/06/24	vie 1/11/24
11		2.5	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	68%	M2	68%	$ 260.761.200,00	51.800,00	32 días	lun 4/11/24	mar 17/12/24
12		2.6	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	68%	M3	68%	$ 6.693.879.384,51	4.516,87	32 días	mar 5/11/24	mié 18/12/24
13		3	OBRAS DE DRENAJE	100%		10...	$ 475.723.546,72		26 días	mié 9/10/24	mié 13/11/24
14		3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	100%	M3	10...	$ 10.898.888,28	13,16	20 días	mar 15/10/24	lun 11/11/24
15		3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	100%	M3	10...	$ 162.021.362,25	134,97	21 días	mié 16/10/24	mié 13/11/24
16		3.3	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	100%	M3	10...	$ 43.040.482,65	25,85	14 días	jue 24/10/24	mar 12/11/24
17		3.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	100%	KG	10...	$ 119.542.746,26	14.387,14	26 días	mié 9/10/24	mié 13/11/24
18		3.5	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	100%	M	10...	$ 125.722.818,00	117,00	21 días	mar 15/10/24	mar 12/11/24
19		3.6	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	100%	M3	10...	$ 14.497.249,28	51,11	20 días	lun 14/10/24	vie 8/11/24
20		4	SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACIÓN VIA	0%		0%	$ 97.085.275,00		10 días	mié 18/12/24	mar 31/12/24
21		4. 1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	0%	UND	0%	$ 26.844.475,00	35,00	4 días	jue 19/12/24	mar 24/12/24
22		4 .2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	0%	ML	0%	$ 70.240.800,00	22.200,00	10 días	mié 18/12/24	mar 31/12/24
23			**ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VIAL**	**0%**		**0%**	**$ 4.990.093,80**		**25 días**	**mié 27/11/24**	**mar 31/12/24**
24		1P	ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR	0%	KM	0%	$ 4.990.093,80	7,40	25 días	mié 27/11/24	mar 31/12/24
25			**ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL**	**0%**		**0%**	**$ 126.680.567,38**		**27 días**	**lun 25/11/24**	**mar 31/12/24**
26			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	0%	UND	0%	$ 126.680.567,38	1,00	27 días	lun 25/11/24	mar 31/12/24
27		I	**EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**	**56%**		**56%**	**$ 14.962.009.204,49**		**166 días?**	**mar 14/05/24**	**mar 31/12/24**
28		**1.1.2**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**	**95%**		**95%**	**$ 7.138.770.426,69**		**124 días**	**mar 14/05/24**	**vie 1/11/24**
29		1.1.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. (Incluye Transporte)	80%	m3	80%	$ 31.553.968,63	1.119,61	10 días	mar 14/05/24	lun 27/05/24
30		1.1.2.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES	80%	m3	80%	$ 204.999.880,16	1.092,68	10 días	mar 14/05/24	lun 27/05/24
31		1.1.2.3	TERRAPLENES	100%	m3	10...	$ 6.902.216.577,80	55.304,45	61 días	mar 14/05/24	vie 1/11/24
32		**1.1.3**	**ESTRUCTURA DE PAVIMENTO**	**9%**		**9%**	**$ 6.298.818.599,09**		**32 días**	**lun 18/11/24**	**mar 31/12/24**
33		1.1.3.1	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	17%	m2	17%	$ 460.347.859,40	37.941,80	26 días	lun 18/11/24	lun 23/12/24
34		1.1.3.2	ESTABILIZACIÓN QUIMICA DE TERRAPLEN Y/O SUBRASANTE CON SAL INORGANICA	8%	m3	8%	$ 2.302.629.452,96	9.322,16	26 días	lun 18/11/24	lun 23/12/24
35		1.1.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-57 (anteriormente CRL-1)	0%	m2	0%	$ 188.658.211,20	37.476,80	11 días	lun 16/12/24	lun 30/12/24
36		1.1.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	0%	m3	0%	$ 3.347.183.075,53	2.229,29	11 días	mar 17/12/24	mar 31/12/24
37		**1.1.4**	**SEÑALIZACIÓN**	**0%**		**0%**	**$ 234.092.778,00**		**6 días**	**mar 24/12/24**	**mar 31/12/24**
38		1.1.4.1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IX (75X75 cm)	0%	Und	0%	$ 24.520.672,00	32,00	3 días	jue 26/12/24	lun 30/12/24
39		1.1.4.2	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO (LINEAS CENTRALES Y/O LATERALES)	0%	m	0%	$ 47.951.080,00	15.160,00	3 días	vie 27/12/24	mar 31/12/24
40		1.1.4.3	TACHA RETRORREFLECTIVA - ADHESIVO BITUMINOSO Y/O TERMOPLÁSTICO	0%	Und	0%	$ 12.435.232,00	1.264,00	3 días	vie 27/12/24	mar 31/12/24
41		1.1.4.4	DEFENSA VEHICULAR METALICA EN ACERO GALVANIZADO	0%	m	0%	$ 141.341.757,00	439,00	5 días	mar 24/12/24	lun 30/12/24
42		1.1.4.5	CAPTAFAROS	0%	Und	0%	$ 1.685.670,00	115,00	2 días	lun 30/12/24	mar 31/12/24
43		1.1.4.6	DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SIMPLE (50 m X 40 m)	0%	Und	0%	$ 6.158.367,00	9,00	2 días	lun 30/12/24	mar 31/12/24
44		**1.2**	**OBRAS DE DRENAJE**	**94%**		**94%**	**$ 1.111.786.315,08**		**89 días?**	**mar 28/05/24**	**vie 27/09/24**
45		**1.2.1**	**PRELIMINARES**	**100%**		**10...**	**$ 15.708.426,24**		**5 días**	**mar 28/05/24**	**lun 3/06/24**
46		1.2.1.1	DEMOLICION DE BOXCOULVERT, ALCANTARILLAS Y CAJONES EN CONCRETO REFORZADO (Incluye retiro)	100%	m3	10...	$ 15.708.426,24	55,38	5 días	mar 28/05/24	lun 3/06/24
47		**1.2.2**	**EXCAVACIONES Y RELLENOS**	**62%**		**62%**	**$ 104.391.965,64**		**85 días**	**mar 28/05/24**	**lun 23/09/24**
48		1.2.2.1	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN ENTRE 0-2 M.	100%	m3	10...	$ 15.523.196,40	550,80	5 días	mar 4/06/24	lun 23/09/24
49		1.2.2.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMÚN ENTRE 0-2 M. DE PROFUNDIDAD	0%	m3	0%	$ 1.244.375,40	30,92	5 días	mar 28/05/24	lun 3/06/24
50		1.2.2.3	RELLENO Y COMPACTACION MATERIAL SELECCIONADO	100%	m3	10...	$ 87.624.393,84	375,88	3 días	mar 30/07/24	jue 1/08/24
51		**1.2.3**	**CONCRETOS**	**100%**		**10...**	**$ 814.703.002,80**		**89 días?**	**mar 28/05/24**	**vie 27/09/24**
52		1.2.3.1	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	100%	m2	10...	$ 5.457.408,00	6,40	10 días	mar 28/05/24	lun 23/09/24
53		1.2.3.2	CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	100%	m3	10...	$ 590.951.852,40	358,80	16 días	mar 9/07/24	vie 27/09/24
54		1.2.3.3	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO	100%	m	10...	$ 193.419.900,00	180,00	8 días	mar 11/06/24	mar 24/09/24
55		1.2.3.4	CONCRETO SIMPLE RESISTENCIA 17 MPa - MEZCLA IN SITU	100%		10...	$ 24.873.842,40	29,17	10 días?	mar 28/05/24	lun 23/09/24
56		**1.2.4**	**ACERDO DE REFUERZO**	**100%**		**10...**	**$ 176.982.920,40**		**71 días**	**vie 21/06/24**	**vie 27/09/24**
57		1.2.4.1	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 Mpa	100%	Kg	10...	$ 176.982.920,40	21.238,80	23 días	vie 21/06/24	vie 27/09/24
58			**MOVIMIENTO RED ELECTRICA**	**100%**		**10...**	**$ 27.663.171,88**		**4 días?**	**lun 14/10/24**	**jue 17/10/24**
59			**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MT**	**100%**		**10...**	**$ 171.394,08**		**1 día**	**lun 14/10/24**	**lun 14/10/24**
60			REPLANTEO TOPOGRÁFICO ELÉCTRICO MT	100%		10...	$ 171.394,08	0,33	1 día	lun 14/10/24	lun 14/10/24
61			**APOYOS MT**	**100%**		**10...**	**$ 12.759.228,80**		**3 días?**	**mar 15/10/24**	**jue 17/10/24**
62			CONCRETO 3000 PSI (Incluye material, mano de obra y herramienta y equipos)	100%		10...	$ 2.047.456,80	1,80	3 días?	mar 15/10/24	jue 17/10/24



Proyecto: PROGRAMACION FO
Fecha: sáb 18/01/25

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · División crítica · Progreso manual
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tareas críticas · Progreso

ING, JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
Representante Consorcio VIAL RURAL FORTUL

PROGRAMACIÓN DE OBRA
CONTRATO 016 DE 2023
CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

Id	Modo de tarea	ITEM	Nombre de tarea	% completado	UND	% compl	Costo	CANTIDAD	Duración	Comienzo	Fin
63			POSTE EN CONCRETO 12 M X 2050 KG (Incluye suministro, transporte y proceso de hicada y aplomada)	100%		10...	$ 9.185.136,00	2,00	1 día	mar 15/10/24	mar 15/10/24
64			DESHINCADO Y DEMOLICIÓN POSTE 12 M (Incluye demolición)	100%		10...	$ 1.526.636,00	2,00	1 día	mar 15/10/24	mar 15/10/24
65			**VESTIDA/ARMADA POSTES MT**	**100%**		**10...**	**$ 11.503.574,00**		**3 días**	**mar 15/10/2**	**jue 17/10/24**
66			ESTRUCTURAS 523 REFERENCIA ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	100%		10...	$ 710.849,00	1,00	2 días	mié 16/10/24	jue 17/10/24
67			ESTRUCTURA 533 REFERENCIA ICEL (Incluye el suminstro, transporte y montaje de la estructura)	100%		10...	$ 1.160.615,00	1,00	2 días	mié 16/10/24	jue 17/10/24
68			ESTRUCTURA 560 ICEL (Incluye el suministro, transporte y montaje de la estructura)	100%		10...	$ 3.072.512,00	1,00	2 días	mié 16/10/24	jue 17/10/24
69			ESTRUCTURA 710 ICEL MONTAJE TRAFO 1F CON PaT Y PROTECCIÓN DE TRAFO (Incluye Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	100%		10...	$ 5.638.150,00	1,00	2 días	mié 16/10/24	jue 17/10/24
70			DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MEDIA TENSION	100%		10...	$ 921.448,00	4,00	1 día	mar 15/10/24	mar 15/10/24
71			**TEMPLETES MT**	**100%**		**10...**	**$ 2.858.812,00**		**1 día**	**jue 17/10/24**	**jue 17/10/24**
72			TEMPLETE DIRECTO A TIERRA / MEDIA TENSIÓN (Incluye Suministro, Transporte e Instalación)	100%		10...	$ 2.858.812,00	4,00	1 día	jue 17/10/24	jue 17/10/24
73			**VESTIDA/ARMADA POSTES MT**	**100%**		**10...**	**$ 370.163,00**		**3 días**	**mar 15/10/2**	**jue 17/10/24**
74			DESMONTE DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSION	100%		10...	$ 140.918,00	1,00	1 día	mar 15/10/24	mar 15/10/24
75			ESTRUCTURA 619 CIRCUITO SECUNDARIO (Incluye el Suministro, Transporte y Montaje de la Estructura)	100%		10...	$ 229.245,00	1,00	2 días	mié 16/10/24	jue 17/10/24
76			**ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL**	**0%**		**0%**	**$ 148.313.198,55**		**25 días**	**mié 27/11/24**	**mar 31/12/24**
77			OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	0%		0%	$ 148.313.198,55		25 días	mié 27/11/24	mar 31/12/24
78			**ACTIVIDADES DE CARACTERIZACION VIAL**	**0%**		**0%**	**$ 2.555.738,41**		**25 días**	**mié 27/11/24**	**mar 31/12/24**
79			ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM + 0,93KM)	0%		0%	$ 2.555.738,41		25 días	mié 27/11/24	mar 31/12/24
80			**SALDO A FAVOR DEL MUNUCIPIO**	**0%**		**0%**	**$ 8.976,89**		**1 día?**	**vie 13/12/24**	**vie 13/12/24**
81			Saldo favor del municipio	0%		0%	**$ 8.976,89**		1 día?	vie 13/12/24	vie 13/12/24



Proyecto: PROGRAMACION FO
Fecha: sáb 18/01/25

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · División crítica · Progreso manual
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · solo duración · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tareas críticas · Progreso

ING, JAVIER ORLANDO SANABRIA JIMENEZ
Representante Consorcio VIAL RURAL FORTUL

4.8.3 Seguimiento Programa de Inversiones

- Se anexa Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1

- Se anexa Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/12/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. X DE X (Indicar mes y año)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ - (Dia/mes /año)
SEGUIMIENTO No. X (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra) (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3016 DE 2023
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE PORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE PORTUL Y CARANAL, LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE PORTUL.
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL PORTUL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 203 INTERVENTOR:

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 01/12/2023 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión mas reciente(ya con el periodo del acta))
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 25 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/12/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 23.137.768.645,10 (Precio contrato inicial)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 4.895.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 28.032.768.645,10

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
PALMARITO																	
EXCAVACIONES	$136.735.962	0,59%	0,59%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,27%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$136.735.962	0,59%	$136.147.944	$0			$61.531.183	$75.264.779	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE VIA	$11.453.751.317	49,50%	23,57%	0,00%			0,00%	0,42%	0,02%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$11.453.751.317	49,50%	$5.453.536.246	$0			$155.753.417	$1.079.555.988	$1.278.805.977	$1.190.821.089	$684.803.118	$2.672.116.525	$549.349.628	$1.133.810.586	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$215.120.993	0,93%	0%	0,00%			0,00%	2,24%	2,96%	5,48%	5,14%	3,77%	3,97%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$215.120.993	0,93%	$215.120.993	$0			$0	$0	$49.009.113	$51.490.143	$114.621.737	$0	$110.988.050	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACÓN VIAL	$97.085.275	0,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	$210.191.995	0,93%	0,00%	0,00%	
	$97.085.275	0,42%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$26.844.475	$52.680.600	$17.560.200	100%
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN VIAL	$4.990.094	0,02%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%	0,08%	
	$4.990.094	0,02%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$116.320.991	0,50%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	
	$116.320.991	0,50%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$7.074,28	$1.663.365	$415.841	90%
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$4.846.708	$19.386.832	$24.233.540	$0	$24.233.540	$19.386.832	$4.846.708	80%
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
																	70%
CAÑO FLORES																	
EXCAVACIONES Y RELLENOS	$5.067.530.783	21,90%	0%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,00%	0,00%	7,00%	7,27%	7,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$5.067.530.783	21,90%	$5.289.812.436	$0			$0	$0	$1.620.337.887	$1.681.557.510	$1.681.557.510	$945.077.876	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$4.698.654.724	20,31%	0%	0,00%			$0	$0	$784.861.150	$1.167.666.224	$1.526.011.436	$1.335.934.626	$0	$0	$0	$0	
	$4.698.654.724	20,31%	$0	$0			0,00%	0,00%	3,38%	5,05%	6,50%	7,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACIÓN	$211.916.215	0,92%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,39%	8,18%	0,00%	1,98%	0,00%	0,00%	
	$211.916.215	0,92%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$784.289.067	$1.891.595.898	$0	$457.731.464	$0	$0	50%
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,26%	0,02%	
OBRAS DE DRENAJE	$1.023.715.223	4,42%	0%	0,00%			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$147.477.223	$59.756.104	$4.662.888	40%
	$1.023.715.223	4,42%	$1.023.715.223	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	1,16%	1,01%	2,26%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$110.018.464	0,48%	0%	0,00%			$0	$0	$267.320.945	$234.856.361	$521.797.916	$0	$35.670.800	$0	$0	$0	
	$110.018.464	0,48%	$0	$0			$0	$0	$222.542.766	$194.172.339	$243.072.207	$68.620.264	$170.357.144	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,86%	1,33%	1,08%	0,30%	0,74%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	
ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)	$1.928.605	0,01%	0%	0,00%			$0	$0	$0	$4.584.103	$18.336.411	$22.920.513	$0	$22.920.513	$18.336.411	$4.584.103	20%
	$1.928.605	0,01%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$803.585	$642.868	$160.717	10%
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL OTROS ITEMS				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 23.137.768.645,10																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 23.137.768.645,10																

Reprogramación Reinicio No.1 Reprogramación Adicional de tiempo No.1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor r
4. El Proarama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir orovis
5. Para los contratos en los cuales se tenean considerados ítems de obra que no se ouedan aorua

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%			0,94%	4,99%	13,50%	13,69%	16,53%	20,29%	3,01%	25,11%	29,51%	4,31%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0			$217.284.600,29	$1.154.760.767,00	$3.215.473.921,70	$3.167.895.914,37	$3.824.792.591,82	$4.694.944.352,30	$696.008.477,87	$7.038.272.995	$8.271.843.927,34	$7.803.834.391,18
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%			0,94%	5,93%	19,83%	33,52%	50,05%	70,34%	41,07%	66,18%	95,69%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0			$ 217.284.600,29	$ 1.372.045.367,29	$ 4.587.519.288,99	$ 7.755.415.203,36	$ 11.580.207.795,18	$ 16.814.872.647,00	$ 11.510.881.124,87	$ 18.549.154.119,97	$ 26.820.998.047,31	$ 34.624.832.438,49
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%			0,00%	2,66%	7,35%	11,86%	12,72%	12,16%	5,63%	18,23%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0			$0	$615.210.071	$1.669.587.060	$2.743.740.648	$2.943.852.179	$2.812.482.690	$1.303.460.195,50	$5.109.913.511	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%			0,00%	2,66%	10,00%	21,86%	34,59%	46,74%	41,45%	59,68%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0			$0	$615.210.071	$2.314.797.131	$5.058.537.778	$8.002.389.957	$10.315.952.595	$11.619.412.790,00	$16.726.452.561		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

OBSERVACIONES: EN EL MES DE AGOSTO DE 2024 SE LEGALIZO EL ACTA DE MODIFICACIÓN No.3, CON ELLO SE REALIZO UNA REPROGRAMACION DE OBRA, POR TAL MOTIVO, EN ESTE MES EL VALOR PROGRAMADO NO COINCIDE CON EL VALOR QUE SE TRAE DE LA PROGRAMACION INICIAL
EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE LEGALIZO EL ACTA DE ADICIÓN ENVALOR No.1, CON ELLO SE REALIZO UNA REPROGRAMACION DE OBRA, POR TAL MOTIVO, EN ESTE MES EL VALOR PROGRAMADO NO COINCIDE CON EL VALOR QUE SE TRAE DE LA PROGRAMACION INICIAL, NI CON LA PROGRAMACION REALIZADA EN MES ANTERIOR

Aprueba: Firma
Nombre: Edgar O. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334965

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoria
Matricula profesional No. 68202112214 STD

Original: Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MNI-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. X **DE** X (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ - **(31 / 12 / 2024)**

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 016 DE 2023

OBJETO:
ALNAR ESFUERZOS PARA Y, EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS, DEL TRAMO DE VIA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL - DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y 2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VIA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITAN ALTO JORDAN Y PARAISO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 201 **INTERVENTOR:**

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 31/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique las fecha(s) de suspensión que corresponda(n) en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 23.137.768.645,10
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **28.032.768.645,10** (Plantee nuevas adiciones)

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES Y 25 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 4.895.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
PALMARITO																	
EXCAVACIONES	$136.735.962	0,59%	0,59%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,27%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$136.735.962	0,59%	$136.147.944	$0			$61.511.183	$75.264.779	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$0			$0	$88.091.993	$44.644.363	$0	$0	$35.471.588	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE VIA	$11.453.751.317	49,50%	19,60%	0,00%			0,00%	0,42%	0,02%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			0,47%	4,67%	5,53%	5,15%	2,96%	11,53%	2,37%	4,90%	0,00%	0,00%	
	$11.453.751.317	49,50%	$4.535.554.172	$155.753.417			$1.079.555.988	$1.278.805.977	$1.190.821.089	$684.803.118	$2.672.116.525	$549.349.628	$1.133.810.586	$0	$0	$0	
				$0			$619.178.008	$685.756.781	$1.267.602.086	$1.189.818.036	$872.857.212	$917.997.054	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$215.120.993	0,93%	0,93%	0,00%			0,00%	2,24%	2,96%	5,48%	5,14%	3,77%	3,97%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,21%	0,23%	0,50%	0,00%	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$215.120.993	0,93%	$215.120.993	$0			$0	$0	$49.009.113	$51.490.143	$114.621.737	$0	$110.988.050	$0	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$210.335.693	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y DEMARCACÓN VIAL	$97.085.275	0,42%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,93%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,23%	0,68%	
	$97.085.275	0,42%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$26.844.475	$52.680.600	$17.560.200	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN VIAL	$4.990.094	0,02%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,00%	
	$4.990.094	0,02%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$2.079.206	$1.453.365	$415.841	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTIVIDADES MEDIDAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$116.320.991	0,50%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,02%	
	$116.320.991	0,50%	$0	$0			$0	$0	$0	$8.846.708	$19.386.832	$24.233.540	$0	$24.233.540	$19.386.832	$19.386.708	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
CAÑO FLORES																	
EXCAVACIONES Y RELLENOS	$5.067.530.783	21,90%	20,01%	0,00%	SUSPENSION 01	PRORROGA SUSPENSION 01	0,00%	0,00%	7,00%	7,27%	7,27%	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$1.620.337.887	$1.681.557.510	$1.681.557.510	$84.077.876	$0	$0	$0	$0	
	$5.067.530.783	21,90%	$4.629.991.631	$0			$637.313.862	$781.601.150	$1.167.645.224	$1.525.011.436	$537.298.959	$0	$0	$0	$0	$0	
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	$4.698.654.724	20,31%	0%	0,00%			0,00%	2,76%	3,38%	5,05%	4,50%	2,32%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,39%	8,15%	0,00%	1,98%	0,00%	0,00%	
	$4.698.654.724	20,31%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$784.289.067	$1.884.509.898	$0	$457.731.464	$0	$0	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
SEÑALIZACIÓN	$211.916.215	0,92%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,64%	0,26%	0,02%	
	$211.916.215	0,92%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$147.477.223	$59.756.104	$4.682.888	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
OBRAS DE DRENAJE	$1.023.715.223	4,42%	5,11%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	1,16%	1,01%	2,26%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$1.023.715.223	4,42%	$1.182.520.692	$0			$0	$0	$267.320.945	$234.496.361	$521.797.916	$0	$35.670.800	$0	$0	$0	
				$0			$158.805.469	$227.542.766	$259.172.339	$243.022.707	$243.022.707	$68.620.564	$170.867.548	$0	$0	$0	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$110.018.464	0,48%	0%	0,00%			0,00%	0,69%	0,98%	1,13%	1,08%	0,30%	0,74%	0,00%	0,00%	0,00%	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$110.018.464	0,48%	$0	$0			$0	$0	$0	$4.584.103	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$22.920.513	$18.336.411	$4.584.103	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ACTUALIZACIÓN A CARACTERIZACION VIAL DEL CORREDOR (2,86 KM)	$1.928.605	0,01%	0%	0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$321.434	$803.585	$642.868	
	$1.928.605	0,01%	$0	$0			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$642.868	$160.717	
				0,00%			0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TOTAL OTROS ITEMS																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 23.137.768.645,10																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 23.137.768.645,10																

Reprogramación Reinicio No.1 — Reprogramación Adicional de tiempo No.1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El inversionista pervisando de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor r
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provis
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se ouedan aorus

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

			Diciembre
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	27,84%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$7.803.834.391,18
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 28.032.768.645,10
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	11%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$ 3.507.532.960,27
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	81,68%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$22.897.835.080

	0,94%	4,99%	13,90%	13,69%	16,53%	20,29%	3,01%	25,11%	29,51%	
	$217.284.600,29	$1.154.760.766,64	$3.215.473.921,70	$3.167.895.914,37	$3.824.792.591,82	$4.694.944.352,30	$696.008.477,87	$7.038.272.995	$8.271.843.927,34	$7.803.834.391,18
	0,94%	5,93%	19,83%	33,52%	50,05%	70,34%	41,07%	66,18%	95,69%	100,00%
	$ 217.284.600,29	$ 1.372.045.366,93	$ 4.587.519.288,63	$ 7.755.415.203,00	$ 11.580.207.794,82	$ 16.275.152.147,12	$ 11.510.881.124,87	$ 18.549.154.119,97	$ 26.820.998.047,31	$ 28.032.768.645,10
	0,00%	6,10%	7,35%	11,86%	12,72%	6,55%	5,63%	18,23%	9,50%	11%
	$0	$1.411.829.382	$1.699.587.060	$2.743.746.648	$2.843.852.179	$1.514.648.023	$1.303.460.196	$5.109.913.511	$2.643.849.559	$ 3.507.532.960,27
	0,00%	6,10%	13,45%	25,31%	38,03%	13,89%	41,45%	59,68%	69,18%	81,68%
	$0	$1.411.829.382	$3.111.416.441	$5.855.157.089	$8.799.009.268	$10.313.857.291	$11.619.412.790	$16.726.452.561	$19.390.302.120	$22.897.835.080

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

OBSERVACIONES: EN EL MES DE AGOSTO DE 2024 SE LEGALIZO EL ACTA DE MODIFICACIÓN No.3, CON ELLO SE REALIZO UNA REPROGRAMACION DE OBRA, POR TAL MOTIVO, EN ESTE MES EL VALOR PROGRAMADO NO COINCIDE CON EL VALOR QUE SE TRAE DE LA PROGRAMACION INICIAL.
EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 SE LEGALIZO EL ACTA DE ADICIÓN ENVALOR No.1, CON ELLO SE REALIZO UNA REPROGRAMACION DE OBRA, POR TAL MOTIVO, EN ESTE MES EL VALOR PROGRAMADO NO COINCIDE CON EL VALOR QUE SE TRAE DE LA PROGRAMACION INICIAL, NI CON LA PROGRAMACION REALIZADA EN MES ANTERIOR

Aprueba: Firma
Nombre: Jaylor D. Sanabria Jiménez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202-334985

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoria
Matrícula profesional No. 6820211214 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MATRIZ DE RIESGOS

AUNAR ESFUERZOS PARA 1. EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, DEL TRAMO DE VÍA QUE CONDUCE DE CAÑO FLORES A SITIO NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL- DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y "2. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA QUE CONDUCE HACIA LA VEREDA PALMARITO, ENTRE FORTUL Y CARANAL LA PAZ Y GAITÁN ALTO JORDÁN Y PARAÍSO, EN EL MUNICIPIO DE FORTUL.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿ A quién se le asigna?	miento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Seguimineto
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Prolongación del tiempo planeado por la entidad para el trámite de permisos y/o autorizaciones, por parte de las Empresas de Servicios Públicos y Secretaria de planeación Municipal involucradas en el proyecto	♦ Retraso en la iniciación del contrato de obra ♦ Afectación al cronograma de ejecución del contrato	4	4	8	Extremo	Proponente o contratista	♦ Contratista: Establecer de un cronograma de tiempos y resultados aplicables a esta gestión, teniendo en cuenta los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP y Entidades. ♦ FDLUSA como apoyo, realizar una adecuada y oportuna gestión interinstitucional.	2	3	5	Medio	SI	Supervisor / Contratista e Interventor	Acta de inicio y Acta e terminación	♦ Verificar la realización de los trámites requeridos, según los protocolos y procedimientos establecidos.	Cuando se requiera el trámite.	No se ha materializado el riesgo
2	General	Externo	Ejecución	Económico	Aumento de cantidades de obra o especificaciones técnicas del producto, de variaciones en el alcance de las intervenciones	♦ Disminución del alcance del contrato.	2	1	3	Bajo	Municipio de Fortul	♦ Modificar elcontrato en su valor y en los anexos técnicos. ♦ Control del presupuesto. ♦ Control delalcance del proyecto.	1	1	2	Bajo	SI	Coordinador / Supervisor	Acta de inicio y Acta e terminación	♦ Control delpresupuesto ♦ Control decantidades de obra	Quincenal	No se ha materializado el riesgo
3	General	Externo	Ejecución	Climático	Condiciones climáticas o ambientales que se encuentren por fuera del registro esperado según el comportamiento histórico.	♦ Posibles retrasos en la ejecución, daños a Obras ya ejecutadas.	1	4	5	Medio	Proponente o contratista	♦ Análisis y planeación de clima y factores meteorológicos en comités de obra. ♦ Determinaciónde acciones de mitigación para trabajar en condiciones climatológicas adversas. ♦ Presentaciónde plan de contingencia por parte del contratista	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal /Contratista	1. Etapa de formulación 2. Fecha actade inicio 1. Fecha de recibo final 2. Fecha de Liquidación	Seguimiento y visita de campo de las acciones de mitigación implementadas	Semanal	No se ha materializado el riesgo
4	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Contagio de un trabajador por COVID 19	♦ Demoras en el desarrollo de las actividades de obra.	4	4	8	Extremo	Proponente o contratista	♦ Control de los trabajadores con los protocolos establecidos	3	2	4	Alto	SI	Contratista	Acta de inicio y Acta e terminación	Seguimiento diario y atendiendo todas las recomendaciones propias del covid 19 (PAPSO).	Semanal	No se ha materializado el riesgo
5	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Demora por parte del contratista en la radicación oportuna de las facturas a la entidad, (correctamente diligenciadas, firmadas, con informe mensual aprobado y soportes respectivos) y/o cuentas de los gastos reembolsables.	♦ Retrasos en los tiempos de pago debidos a subsanes para el trámite interno del pago de las cuentas de cobro.	4	2	6	Alto	Proponente o contratista	♦ Establecer fechas de corte de obra cada mes y presentación de factura máximo al día 10 de cada mes.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal / Contratista	1. Etapa de Diagnostico 2. Fecha actade inicio 1. Fecha de recibo final 2.Fecha de Liquidación	1.- El 6 de cada mes verificar que la factura junto con el corte de obra esté radicado en la Alcaldía Local.	Mensual	Se materializó el riesgo, no se han radicado facturas a la fecha ante la Entidad

El CONTRATO FIDUCIARIO creado para el buen manejo del anticipo entre el CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL y ALIANZA FIDUCIARIA S.A. menciona que, los rendimientos financieros del anticipo, será girados mensualmente a la entidad contratante, responsable del contrato de obra, para este proyecto, la alcaldía del municipio de Fortul

La Alcaldía del Municipio de Fortul presentó la información correspondiente a los giros realizados por concepto del buen manejo del anticipo. A continuación, se muestra la información presentada:

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F.DIR-GR.P03.05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

No. ORDEN DE PAGO
147

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Febrero 22 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO EN LA FIDUCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$10,291,749.00	$0.00	$10,291,749.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$10,291,749.00
			TOTAL PAGADO	**$10,291,749.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

No. ORDEN DE PAGO
148

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Febrero 22 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$5,901,424.00	$0.00	$5,901,424.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$5,901,424.00
			TOTAL PAGADO	**$5,901,424.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2014824	22/02/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:
Orden de Pago No. 148/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$5,901,424.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$5,901,424.00
		SUMAS IGUALES -->	**$5,901,424.00**	**$5,901,424.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

No. ORDEN DE PAGO
264

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Marzo 14 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$5,542,286.00	$0.00	$5,542,286.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$5,542,286.00
			TOTAL PAGADO	**$5,542,286.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2026424	14/03/2024

Pagado A: 900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 264/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$5,542,286.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$5,542,286.00
		SUMAS IGUALES -->	**$5,542,286.00**	**$5,542,286.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	265

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Marzo 14 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO EN LA FIDUCIA MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$99,592,859.10	$0.00	$99,592,859.10

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$99,592,859.10
			TOTAL PAGADO	**$99,592,859.10**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	493

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Mayo 30 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MARZO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$341,880.00	$0.00	$341,880.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$341,880.00
			TOTAL PAGADO	**$341,880.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2049324	30/05/2024

Pagado A: **Forma de Pago:** **Documentos Relacionados:**

900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 493/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MARZO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$341,880.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$341,880.00
		SUMAS IGUALES -->	**$341,880.00**	**$341,880.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

No. ORDEN DE PAGO
494

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Mayo 30 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ABRIL DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$117,684.00	$0.00	$117,684.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$117,684.00
			TOTAL PAGADO	**$117,684.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2049424	30/05/2024

Pagado A: 900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 494/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ABRIL DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$117,684.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$117,684.00
		SUMAS IGUALES -->	**$117,684.00**	**$117,684.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	495

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Mayo 30 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$103,345,286.00	$0.00	$103,345,286.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$103,345,286.00
			TOTAL PAGADO	**$103,345,286.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2049524	30/05/2024

Pagado A: 900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 495/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$103,345,286.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$103,345,286.00
		SUMAS IGUALES -->	**$103,345,286.00**	**$103,345,286.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

No. ORDEN DE PAGO
496

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Mayo 30 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$93,280,801.55	$0.00	$93,280,801.55

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$93,280,801.55
			TOTAL PAGADO	**$93,280,801.55**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2049624	30/05/2024

Pagado A: 900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 496/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$93,280,801.55	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$93,280,801.55
		SUMAS IGUALES -->	**$93,280,801.55**	**$93,280,801.55**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	810

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MAYO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$184,150.00	$0.00	$184,150.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$184,150.00
			TOTAL PAGADO	**$184,150.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081024	26/08/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 810/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MAYO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$184,150.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$184,150.00
		SUMAS IGUALES -->	**$184,150.00**	**$184,150.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	811

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$176,682.00	$0.00	$176,682.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$176,682.00
			TOTAL PAGADO	**$176,682.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081124	26/08/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 811/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$176,682.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$176,682.00
		SUMAS IGUALES -->	**$176,682.00**	**$176,682.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	812

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$183,470.00	$0.00	$183,470.00

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$183,470.00
			TOTAL PAGADO	**$183,470.00**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081224	26/08/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 812/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$183,470.00	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$183,470.00
		SUMAS IGUALES -->	**$183,470.00**	**$183,470.00**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	814

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$51,876,007.99	$0.00	$51,876,007.99

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$51,876,007.99
			TOTAL PAGADO	**$51,876,007.99**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081424	26/08/2024

Pagado A: 900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 814/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$51,876,007.99	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$51,876,007.99
		SUMAS IGUALES -->	**$51,876,007.99**	**$51,876,007.99**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	816

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JUNIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$56,889,776.32	$0.00	$56,889,776.32

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$56,889,776.32
			TOTAL PAGADO	**$56,889,776.32**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081624	26/08/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 816/24, DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JUNIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$56,889,776.32	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$56,889,776.32
		SUMAS IGUALES -->	**$56,889,776.32**	**$56,889,776.32**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

BENEFICIARIO

Nit/Cedula	Nombre	No. ORDEN DE PAGO
900517804-1	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	817

Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden
900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	Agosto 26 de 2024

Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia
PAGO A TERCEROS	24072643	0

CONCEPTO DE PAGO

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JULIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Valor Orden Pago	Total Deduciones	Valor a Pagar
$36,202,558.18	$0.00	$36,202,558.18

FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN

Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	Rp	Valor
-	-	(FF:)		RP:	$0.00
				TOTAL FINANCIACIÓN	**$0.00**

DETALLE DE PAGOS

BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR
BBVA	842-004210	TRANSFERENCIA	1110060227	$36,202,558.18
			TOTAL PAGADO	**$36,202,558.18**

ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: BONILLA ANGARITA LAURA SOFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL
NIT: 800136069-4
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL
Kra. 25 No 5-45 Palacio Municipal ☎ 3118496607
Pág. Web: www.fortul-arauca.gov.co
E-mail archivo@fortul-arauca.gov.co

CÓDIGO: F-DIR-GR-P03-05
VERSIÓN: 01

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°	Fecha
2 - 2081724	26/08/2024

Pagado A:
900517804 - DIRECCION DEL TESORO NACIONAL

Forma de Pago:

Documentos Relacionados:

Por Concepto De:

Orden de Pago No. 817/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JULIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	24072643	CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS BBVA 4210	$36,202,558.18	$0.00
2	1110060227	842-004210 CONV INVIAS VIAS TERCIARIAS	$0.00	$36,202,558.18
		SUMAS IGUALES -->	**$36,202,558.18**	**$36,202,558.18**

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERA

Año	Mes	Dia	Comprobante	Concepto	Nit	Nombre Tercero	Inicial	Valor Debito	Valor Credito	Saldo
2024	2	22	2014724	Orden de Pago No. 147/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO EN LA FIDUCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	10,291,749	11,744,043,367.10
2024	2	22	2014824	Orden de Pago No. 148/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ENERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	5,901,424	11,738,141,943.10
2024	3	14	2026424	Orden de Pago No. 264/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE FEBRERO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	5,542,286	11,841,469,855.10
2024	3	14	2026524	Orden de Pago No. 265/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO EN LA FIDUCIA MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	99,592,859.10	11,741,876,996
2024	5	30	2049324	Orden de Pago No. 493/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MARZO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	341,880	16,730,335,481.55
2024	5	30	2049424	Orden de Pago No. 494/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE ABRIL DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	117,684	16,730,217,797.55
2024	5	30	2049524	Orden de Pago No. 495/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	103,345,286	16,626,872,511.55
2024	5	30	2049624	Orden de Pago No. 496/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	93,280,801.55	16,533,591,710
2024	8	26	2081024	Orden de Pago No. 810/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE MAYO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	184,150	16,710,047,757.55
2024	8	26	2081124	Orden de Pago No. 811/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JUNIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	176,682	16,709,871,075.55
2024	8	26	2081224	Orden de Pago No. 812/24. DEVOLUCION DE RENDIEMTOS DEL MES DE JULIO DEL 2024 MEDIANTE LA RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 GENERADOS DEL CONVENIO 2283 DEL 2023 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	183,470	16,709,687,605.55
2024	8	26	2081424	Orden de Pago No. 814/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	51,876,007.99	16,657,811,597.56

Acti
Ve a C

2024	8	26	2081624	Orden de Pago No. 816/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JUNIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	56,889,776.32	16,600,921,821.24
2024	8	26	2081724	Orden de Pago No. 817/24. DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS JULIO 2024 GENERADOS POR EL ANTICIPO ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS MEDIANTE RESOLUCION 071 DE FEBRERO DEL 2024 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2283 DEL 2023 MEDIANTE RESOLUCION 071 DEL 21 FEBRERO 2024 CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA CHEQUE No TRANSFERENCIA DEL BBVA	900517804	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	0	0	36,202,558.18	16,564,719,263.06

De acuerdo a la información mostrada anteriormente, se presenta el siguiente resumen:

FECHA	ORDEN DE PAGO	MES REPORTADO	VALOR GIRADO
22-feb-24	147	ene-24	$ 10.291.749,00
22-feb-24	148	ene-24	$ 5.901.424,00
14-mar-24	264	feb-24	$ 5.542.286,00
14-mar-24	265	feb-24	$ 99.592.859,10
30-may-24	493	mar-24	$ 341.880,00
30-may-24	494	abr-24	$ 117.684,00
30-may-24	495	abr-24	$ 103.345.286,00
30-may-24	496	abr-24	$ 93.280.801,55
26-ago-24	810	may-24	$ 184.150,00
26-ago-24	811	jun-24	$ 176.682,00
26-ago-24	812	jul-24	$ 183.470,00
26-ago-24	814	may-24	$ 51.876.007,99
26-ago-24	816	jun-24	$ 56.889.776,32
26-ago-24	817	jul-24	$ 36.202.558,18
		TOTAL	**$ 463.926.614,14**

Según la relación mostrada, es importante que el instituto nacional de vías INVIAS, se comunique con la alcaldía del municipio de Fortul, para despejar cualquier duda, con respecto a los giros realizados con el rendimiento financiero del anticipo del contrato de obra No.016 de 2023.

4.8.4 Acta de comité de obra

Anexo N. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 (Durante el periodo no se realizaron comités de obra)

4.8.5 Acta de reunión.

Anexo O. Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 (Durante el periodo no se realizaron actas de reunión)

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 2. Información sobre el contrato de interventoría

CONTRATO N°:	**4763 DE 2023**
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL	CASANARE
VALOR INICIAL	$1.856.588.140
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DEO-SVR-076-2023
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	4270 DE 27 NOVIEMBRE DEL 2023
INTERVENTOR	CONSORCIO SADINTECON NIT 901.742.046-0 SADING GROUP SAS NIT 901.192.745-1 GRUPO INTECON SAS NIT 901.616.027-1
REPRESENTANTE LEGAL	RUTH ELENA TABARES ZULETA
VALOR CONTRATO	$1.856.588.140
CDP	173523 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO	14 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUSPENSIÓN N°01	DESDE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE ENERO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2024
PRÓRROGA N°01 A SUSPENSIÓN N°01	DESDE EL 30 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE REANUDACION	01 DE MARZO DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	02 DE MARZO DE 2024
PRÓRROGA N°01	DESDE EL 4 DE MARZO DE 2024 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2024 (10 MESES)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA N°02	DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (17 DÍAS)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN, según prórroga No 2 de 2024	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PRÓRROGA N°03	DESDE EL 01 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 (2 MESES)

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

Durante el presente periodo la interventoría realizo seguimiento al contrato de obra; sin embargo, no se reportaron actividades por parte del contratista de obra.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

No se presentaron Informes, no hubo actividades

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se elaboró el Informe del Programa Anual de Caja (PAC), por no aplicar para esta interventoría

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

Para el presente informe del periodo, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, no se presenta informe debido a que no se ejecutaron actividades y se realizó la suspensión contrato.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se registró información en otros programas o aplicativos establecidos en los pliegos de condiciones de los contratos de obra e interventoría, debido a que no se ejecutaron actividades y se realizó la suspensión temporal del contrato.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 CONTROL DEL EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta que no se reportó ejecución de las actividades de obra, No se requirió uso de equipos del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025

PROYECTO: PROYECTO VIAS FORTUL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 4763 DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO SADINTECON

CONTRATO DE OBRA No. 016 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VAL RURAL FORTUL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
NO SE RELACIONA EQUIPOS DE INTERVENTORÍA YA QUE EN EL PERIODO NO SE TUVO EJECUCIÓN DE OBRA

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAVIER E. FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214 STD

Firma Monica Montenegro Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo al que hace referencia el presente informe, no se diligenció el formato "Personal, Control de Aportes Legales y Seguridad Social del Contrato de Interventoría" MEPI-MN1-IN-15-FR-7, debido a que no se reportan actividades y a que se realizó la suspensión temporal del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 016 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (ibc)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13.721.542	Director de Interventoría																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
2	BORRERO CAMPOS RUBEN ALONSO	13.702.878	Ingeniero Residente de Interventoría																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
3	PICO MENDEZ ESTEBAN	1.095.820.682	Ingeniero Auxiliar de Interventoría																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
4	LOPEZ PORTILLA ELIANE LIZETH	1.098.632.763	Profesional Social																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
5	CUESTA LONDOÑO GAMAL DAVID	8.026.052	Profesional Ambiental																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
6	ORTIZ OLIVOS MARIA ALEJANDRA	1.116.041.746	Inspector SST																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
7	HERNANDEZ POSADA VALERIA	1.152.216.024	Técnico Administrativo																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
8	MENA MOSQUERA HARRY ANTONIO*	12.023.693	Especialista Ambiental																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
9	RUIZ ARDILA EDGAR	1.119.183.687	Inspector																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
10	JIMENEZ URAN ELIKIN DE JESUS	15.505.311	Inspector																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			
11	MUÑOZ LARA EUDORO HERNANDO*	5.199.532	Especialista en Pavimentos y/o Vías																																$ -	$ -	V			$ -		0	$ -	$ -			PENSIONADO
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ -																																	$ -									

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los dias no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula profesional No. 6820211221 4 STD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor - Dirección Territorial

6.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES. **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 4763 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

CONTRATO DE OBRA No: 016 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAL RURAL FORTUL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.670.929.326,00	$ 536.867.989
2023-2024	1352623	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 185.658.814,00	$ 59.651.999
TOTAL						**$ 1.856.588.140,00**	**$ 596.519.988**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.856.588.140**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402041-02	Saldo Registro Presupuestal No. 1352623 / C-2402-0600-13-0-2402112-02	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
					$ -		**$ -**	**$ 1.670.929.326,00**	**$ 185.658.814,00**	**$ 1.856.588.140,00**		
								$ -	$ -	$ -		
1	**DICIEMBRE DE 2023 (DEL 14 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2023)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -					
2	**MARZO DE 2024**	$ 50.621.700,00	$ 9.618.123,00	$ 60.239.823,00	$ -	$ 60.239.823,00	$ -	$ 1.616.713.485,30	$ 179.634.831,70	$ 1.796.348.317,00		
3	**ABRIL DE 2024**	$ 72.599.500,00	$ 13.793.905,00	$ 86.393.405,00	$ -	$ 86.393.405,00	$ -	$ 1.538.959.420,80	$ 170.995.491,20	$ 1.709.954.912,00		
4	**MAYO DE 2024**	$ 77.364.500,00	$ 14.699.255,00	$ 92.063.755,00	$ -	$ 92.063.755,00	$ -	$ 1.456.102.041,30	$ 161.789.115,70	$ 1.617.891.157,00		
5	**JUNIO DE 2024**	$ 71.570.700,00	$ 13.598.433,00	$ 85.169.133,00	$ -	$ 85.169.133,00		$ 1.379.449.821,60	$ 153.272.202,40	$ 1.532.722.024,00		
6	**JULIO DE 2024**	$ 110.511.600,00	$ 20.997.204,00	$ 131.508.804,00	$ -	$ 131.508.804,00	$ -	$ 1.261.091.898,00	$ 140.121.322,00	$ 1.401.213.220,00		
7	**AGOSTO DE 2024**	$ 121.891.900,00	$ 23.159.461,00	$ 145.051.361,00		$ 145.051.361,00	$ -	$ 1.130.545.673,10	$ 125.616.185,90	$ 1.256.161.859,00		
8	**SEPTIEMBRE DE 2024**	$ 126.479.300,00	$ 24.031.067,00	$ 150.510.367,00		$ 150.510.367,00	$ -	$ 995.086.342,80	$ 110.565.149,20	$ 1.105.651.492,00		
9	**OCTUBRE DE 2024**	$ 134.102.800,00	$ 25.479.532,00	$ 159.582.332,00		$ 159.582.332,00	$ -	$ 851.462.244,00	$ 94.606.916,00	$ 946.069.160,00		
10	**NOVIEMBRE DE 2024**	$ 156.371.300,00	$ 29.710.547,00	$ 186.081.847,00		$ 186.081.847,00		$ 683.988.581,70	$ 75.998.731,30	$ 759.987.313,00		
11	**DICIEMBRE DE 2024**	$ 137.367.500,00	$ 26.099.825,00	$ 163.467.325,00		$ 163.467.325,00		$ 536.867.989,20	$ 59.651.998,80	$ 596.519.988,00		
12	**ENERO**	$ -	$ -	$ -		$ -		$ 536.867.989,20	$ 59.651.998,80	$ 596.519.988,00		
13	**FEBRERO**	$ -	$ -	$ -		$ -		$ 536.867.989,20	$ 59.651.998,80	$ 596.519.988,00		
TOTALES		**$ 1.058.880.800,00**	**$ 201.187.352,00**	**$ 1.260.068.152,00**	**$ -**	**$ 1.260.068.152,00**	**$ -**	**$ 536.867.989,20**	**$ 59.651.998,80**	**$ 596.519.988,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

134102800 **$ -**

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 834.684.800,00	$ 158.590.112,00	$ 993.274.912,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 224.196.000,00	$ 42.597.240,00	$ 266.793.240,00
SUBTOTAL COSTOS	$ 1.058.880.800,00	$ 201.187.352,00	$ 1.260.068.152,00
VALOR TOTAL	**$ 1.058.880.800,00**	**$ 201.187.352,00**	**$ 1.260.068.152,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matricula profesional No. 68202112214 STD

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4763-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO SADINTECON

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

FECHA DE INICIO: 14/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28 DE FEBRERO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,856,588,140.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,856,588,140.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 185,658,814.00	1	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16.81%	$ 312,031,621.00	1	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 371,317,628.00	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30.00%	$ 556,976,442.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/12/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	05/02/2025
		(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 185,658,814.00	1	12	2023	13/12/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	16.81%	$ 312,031,621.00	1	12	2023	3/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 371,317,628.00	1	12	2023	3	7	2028
Calidad del servicio	30.00%	$ 556,976,442.00	31	12	2023	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101226521

Certificado de modificación o anexo No.: 18
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/08/2025

OBSERVACIONES:

Se presentan las garantias inicial y la garantia ultima aprobada en secop 2 la cual corresponde según ampliación N°2 suspensión Nº3 del contrato de interventoría.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER E. FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214 STD

Firma Monica Montenegro Q

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-276583 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO SADINTECON

NIT 901742046-0

Medellín, 13 de Diciembre de 2023 **CONECTARARAUCA-INVIAS-2023-003**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS
Atn. Joanna Ochica
Gestora de proyectos de la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS
Territorial Arauca

Ref: CONTRATO 4763 DE 2023. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Asunto: Entrega de pólizas

Cordial saludo,

A continuación, se hace entrega de las pólizas ajustadas de la referencia para su revisión y aprobación.

RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante Legal
CONSORCIO SADINTECON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	01	12	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0	CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2	CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	30/06/2024	$185,658,814.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	30/06/2024	$312,031,621.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	31/12/2026	$371,317,628.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$556,976,442.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL RESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	12	2023	01	12	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:
SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 13 días del mes de DICIEMBRE de 2023

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Medellín, 16 de Junio de 2025 **CONECTARARAUCA-INVIAS-2025-274**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS
Dr. Oscar Acevedo Castro
SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES
Calle 25G # 73B-90
Bogotá COLOMBIA

Ref: CONTRATO 4763 DE 2023. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Asunto: Entrega de pólizas

Cordial saludo,

A continuación, se hace entrega de las pólizas actualizadas según ampliación N°2 suspensión Nº3 de la referencia para su revisión y aprobación.

RUTH ELENA TABARES ZULETA
Representante Legal
CONSORCIO SADINTECON

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	18

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	06	2025	01	12	2023	00:00	03	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	13/12/2025	$185,658,814.00	$185,658,814.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	03/01/2026	$312,031,621.00	$312,031,621.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	03/07/2028	$371,317,628.00	$371,317,628.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2029	$556,976,442.00	$556,976,442.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION 2 SUSPENSION NO.3 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N 4763 DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 03 DE JULIO DE 2025.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPANIA TIENE CONOCIMIENTO DE:

- ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 4763-2023, CELEBRADA EL 14 DICIEMBRE 2023.

- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 AL CONTRATO NO. 4763-2023, SE DEFINE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION 02 FEBRERO 2024.

- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 Y AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1, DESDE EL 30 DE ENERO 2024 CON FECHA DE REANUACION DEL 1 MARZO 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******95,746.00	$ *******8,000.00	$ ******19,711.00	$ ***********123,458.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	18

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	06	2025	01	12	2023	00:00	03	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

- ACTA DE REANUDACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 4763-2023 CON FECHA DE 29 FEBRERO 2024.

- PRORROGA NO. 1

- PRORROGA NO. 2

- PRORROGA NO. 3 Y Y MODIFICACION NUMERO UNO (01) DE 2024

- SUSPENSION N 2

- SUSPENSION N 3

- AMPLIACION 1 SUSPENSION NO.3

- AMPLIACION 2 SUSPENSION NO.3

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:

SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 18, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 11 días del mes de JUNIO de 2025

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	19

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	06	2025	01	12	2023	00:00	03	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO SADINTECON	NIT: 901.742.046-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 48 C NRO. 65 A - 3	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

NOTA:
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SE EXTIENDEN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2023	03/01/2026	$185,658,814.00	$185,658,814.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	01/12/2023	03/01/2026	$312,031,621.00	$312,031,621.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2023	03/07/2028	$371,317,628.00	$371,317,628.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2029	$556,976,442.00	$556,976,442.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE AMPLIACION 2 SUSPENSION NO.3 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N 4763 DE 2023, SE PRORROGA EL PLAZO CONTRACTUAL, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 03 DE JULIO DE 2025.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPANIA TIENE CONOCIMIENTO DE:

- ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. 4763-2023, CELEBRADA EL 14 DICIEMBRE 2023.

- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 AL CONTRATO NO. 4763-2023, SE DEFINE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION 02 FEBRERO 2024.

- ACTA DE SUSPENSION NO. 1 Y AMPLIACION DE SUSPENSION NO. 1, DESDE EL 30 DE ENERO 2024 CON FECHA DE REANUACION DEL 1 MARZO 2024.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,425,984,505.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SOTO SEGUROS LTDA	153840	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101226521	19

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	06	2025	01	12	2023	00:00	03	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO SADINTECON		**NIT: 901.742.046-0**
DIRECCIÓN: CL 48 C NRO. 65 A - 3	**CIUDAD:** MEDELLIN, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	3004267390

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CR 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

- ACTA DE REANUDACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 4763-2023 CON FECHA DE 29 FEBRERO 2024.

- PRORROGA NO. 1

- PRORROGA NO. 2

- PRORROGA NO. 3 Y Y MODIFICACION NUMERO UNO (01) DE 2024

- SUSPENSION N 2

- SUSPENSION N 3

- AMPLIACION 1 SUSPENSION NO.3

- AMPLIACION 2 SUSPENSION NO.3

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 4763 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, POR EL PROGRAMA CONECTAR TERRITORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

QUE EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

QUE LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

QUE EL CONSORCIO SADINTECON CON NIT. 901.742.046-0 ESTA INTEGRADO POR:

SADING GROUP S.A.S CON NIT. 901.192.745-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
GRUPO INTECON S.A.S CON NIT. 901.616.027-1 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACION DEL 50%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SADING GROUP S.A.S	901192745-1	50.00
GRUPO INTECON S.A.S	901616027-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101226521, anexo 19, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 11 días del mes de JUNIO de 2025

65-44-101226521

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

N/A

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO

6.6.1 Seguimiento a la inversion del Anticipo

N/A

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista de obra ha cumplido con las actividades programadas de acuerdo con el cronograma presentado y aprobado por esta Interventoría, a la fecha de corte del 31 de enero de 2025, se evidencia un avance ejecutado del 80,0% y un avance programado del 96,0%. Los porcentajes de avance corresponden al avance acumulado con corte a diciembre de 2024 ya que durante el mes de enero de 2025 no se realizó ejecución de obra.

- Como recomendación por esta Interventoría para próximos proyectos se debe tener en cuenta la construcción de cunetas perimetrales para el drenaje y subdrenaje de las carreteras y protegerlas contra el efecto adverso de las aguas de escorrentía superficiales. Además, protegen también los bordes de la berma y los taludes del terraplén de la erosión causada por el agua lluvia, además de servir, en muchas ocasiones, para continuar las cunetas de corte hasta una corriente natural, en la cual entregar.

- En el Sector de Palmarito se terminaron todas las actividades de instalación de mezcla asfáltica quedando pendiente la terminación de la línea de demarcación con pintura en frío, ya que las líneas de demarcación con pintura en frío que se apliquen sobre concreto asfáltico deberán ser pintadas como mínimo treinta (30) días después de construida la carpeta de rodadura.

- La Interventoría viene cumpliendo con sus funciones de supervisar, vigilar, controlar y coordinar la ejecución del contrato asignado, con el fin de garantizar al Instituto Nacional de Vías – INVIAS y a la Alcaldía de Fortul el cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato de obra. Esto incluye el seguimiento a las especificaciones técnicas (calidad y cantidad), el programa de ejecución física y de inversiones (cronograma de actividades), así como el control técnico, administrativo, financiero y ambiental, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

No aplica en este periodo

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCE DE LAS OBRAS

No se presenta No se realizaron actividades

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES- SST

- ✓ **GESTIÓN AMBIENTAL No se realizaron actividades a la espera de presentación del PIA y del Plan de compensación ambiental para su implementación y No objeción**